

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

TRIGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



11a.
SESION PLENARIA

Jueves 30 de septiembre de 1976,
a las 10.50 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| Dicurso de la Sra. Sirimavo R. D. Bandaranaike, Primera Ministra y Ministra de Defensa y Relaciones Exteriores de la República de Sri Lanka | 183 |
| Tema 9 del programa: | |
| Debate general (<i>continuación</i>) | |
| Discurso del Sr. de la Puente Radbill (Perú) | 190 |
| Discurso del Sr. Kissinger (Estados Unidos de América) | 194 |

Presidente: Sr. Hamilton Shirley AMERASINGHE
(Sri Lanka).

Dicurso de la Sra. Sirimavo R. D. Bandaranaike, Primera Ministra y Ministra de Defensa y Relaciones Exteriores de la República de Sri Lanka

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea escuchará una declaración de la Primera Ministra y Ministra de Defensa y Relaciones Exteriores de la República de Sri Lanka. Es un privilegio único y extraordinario para el Presidente de la Asamblea dar la bienvenida a su propia Jefa de Gobierno, en ocasión tan especial y de tanta importancia.

2. Tengo el gran placer de dar la bienvenida a S. E. la Sra. Sirimavo R. D. Bandaranaike y la invito a dirigir la palabra a la Asamblea.

3. Sra. BANDARANAIKE (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): Es un privilegio para mí hablar ante esta Asamblea no simplemente como Primera Ministra de Sri Lanka, sino como la actual Presidenta del Grupo de Países no Alineados, que representa a más de 2.500 millones de personas y a 86 naciones. Al aceptar la Presidencia del movimiento no alineado en la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Colombo hace pocas semanas, he comprendido muy bien la gran responsabilidad que se me ha confiado. Sin embargo, acogí con agrado que se le brindara a Sri Lanka tal oportunidad para contribuir en mayor medida posible al éxito de un movimiento absolutamente leal a los nobles ideales de las Naciones Unidas.

4. Aprovecho esta oportunidad para dar en nombre de las naciones no alineadas la bienvenida, con gran placer, a la República de Seychelles como Miembro de las Naciones Unidas.

5. Nos encontramos aquí reunidos después del fallecimiento de uno de los grandes líderes del mundo: Mao Tsetung. Deseo rendirle tributo como líder de China y por

su contribución de ideales consagrados al servicio de la humanidad.

6. En pocas oportunidades un jefe de Gobierno se dirige a esta Asamblea cuando la preside el Representante Permanente de ese Gobierno. También me parece una situación única para la Presidenta del Grupo de Países no Alineados exponer las opiniones del Grupo ante un Presidente que es también súbdito de un país no alineado. Espero que no se me interprete mal si considero que este es un feliz suceso para las Naciones Unidas, porque los países no alineados apoyan y comparten plenamente los propósitos y principios de la Carta de esta Organización.

7. La delegación de Sri Lanka se siente plenamente complacida de verlo a usted, Sr. Presidente, ocupar ese alto cargo. Deseo expresar nuestro sincero agradecimiento a todas las naciones aquí representadas por el honor que le han concedido a usted y, por su conducto, a Sri Lanka. Lo felicito por ser el depositario de esta gran confianza. Estoy segura de que, en su función de Presidente de esta Asamblea, mantendrá las elevadas normas establecidas por sus predecesores y de que dirigirá nuestras labores con imparcialidad, objetividad y comprensión. Hago los mejores votos por el éxito de su cometido para el que puede contar en todo momento con nuestra cooperación.

8. Es también un deber muy agradable para mí, en nombre de Sri Lanka y de los países no alineados, expresar cuanto apreciamos la devoción del Secretario General a los objetivos e ideales de esta Organización y sus incesantes esfuerzos por acercarnos al objetivo de lograr un mundo de paz basado en la armonía, el respeto mutuo, la confianza entre las naciones y la cooperación fructífera para que la vida plena de todos los pueblos sea una realidad.

9. Las Declaraciones de Colombo, las resoluciones sobre asuntos políticos y económicos y el Programa de Acción en materia de Cooperación Económica se hallan ante los miembros de la Asamblea [A/31/197]. Nosotros, los 86 países en cuyo nombre me honro en presentar estas decisiones a ustedes, las consideramos como el testamento de la genuina cooperación internacional, que sustituye a la desconfianza y a la recriminación que han caracterizado a las relaciones internacionales de los últimos años. Por consiguiente, mis observaciones están dirigidas mayormente a las naciones desarrolladas porque todas las palabras de cooperación no tendrían sentido si una gran parte de la población mundial no comprendiese o apreciase los objetivos y móviles de la otra.

10. Los principios fundamentales de la no alineación pueden exponerse con toda brevedad. Son la coexistencia pacífica y la auténtica independencia de los Estados, que se

diferencian de la soberanía formal. Los principios consagrados en la Declaración de Bandung¹, aprobada hace 21 años, y los criterios para la aceptación de miembros en el movimiento, aprobados en Belgrado² hace 15 años, se basan en ambos conceptos fundamentales.

11. A nuestro juicio, la polarización mundial en torno a dos centros de poder, como ha ocurrido en los años de posguerra y hasta hace poco, no ha conducido a la paz mundial ni a la seguridad; ni siquiera ha sido beneficiosa a las naciones o intereses regionales de los países que participaron en las alianzas militares de ese período.

12. Este concepto no exige en la actualidad ninguna explicación detallada, ya que las partes en las alianzas han llegado a comprender que el enfrentamiento es fútil y la polarización inválida.

13. Sin embargo, la distensión entre las grandes Potencias y entre sistemas de alianzas no satisfacen las necesidades de las naciones más pequeñas y más débiles porque perpetúa la rivalidad de esferas de influencia, o condona manifestaciones imperialistas, colonialistas y la intervención extranjera en los asuntos de los Estados. Es aún mucho menos atractiva para nosotros si permite los intentos de dominación de unos países por otros y da crédito a los conceptos de equilibrio del poder o de desigualdad de relaciones entre los Estados.

14. Tales conceptos se concentran en la igualdad soberana de las naciones grandes y pequeñas, principio en que se basa la Carta de esta Organización. Tampoco la distensión puede significar nada para los pueblos que se encuentran desde hace decenios — o incluso siglos — bajo la bota del racismo, que ha desafiado todos los principios de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Carta.

15. Estos conceptos y prácticas son la antítesis de la verdadera independencia y de la justicia proclamadas por la no alineación, y la misión del movimiento no se cumplirá mientras estos vestigios del orden antiguo no pasen a ser un cúmulo de polvo en la historia.

16. De este modo se podrá comprender nuestro firme rechazo de los conceptos anacrónicos de un orden decadente, como lo indican los documentos de Colombo.

17. Las decisiones de la Quinta Conferencia no son sino la aplicación de principios probados de no alineación ante la situación internacional prevaleciente y un llamamiento para que se resuelvan los defectos y las injusticias evidentes que observamos.

18. En cuanto a su presentación, parte de la terminología de los no alineados es, en realidad, emotiva, pero no creo que ello exija excusas. No sería difícil para esta Asamblea y para el mundo en general comprender las emociones de una persona cuyo derecho a la vida se niega, como es el caso de los regímenes racistas del Africa meridional, o de un pueblo

privado de sus derechos inherentes por decisiones que les han sido impuestas, como es el caso de los palestinos.

19. Deseo agregar que las naciones que han tendido a mostrar resentimientos por lo que consideran palabras inmoderadas en las declaraciones de los no alineados son aquellas que se han entregado en los términos más categóricos a las emociones humanas en su propia historia reciente. La lucha contra la injusticia no puede dejar de ser emotiva y contribuirá a la comprensión mutua si se recuerda esta simple verdad.

20. El Africa meridional es una zona donde las circunstancias justifican plenamente el resentimiento y la impaciencia.

21. Los pueblos africanos han logrado muchas victorias difíciles contra el imperialismo y el colonialismo. Sin embargo, hoy tienen que enfrentarse no sólo a las prácticas anacrónicas, inhumanas y abominables del *apartheid* y el racismo, sino también a amenazas a su recién ganada independencia y a su integridad territorial que adoptan la forma de agresión por parte de los mismos que ahora se resisten a reconocer su dignidad y su amor propio.

22. Los movimientos de resistencia de los pueblos negros oprimidos de Sudáfrica y Rhodesia han alcanzado ahora el nivel de levantamientos nacionales. Lo que los documentos de Colombo tratan de dar a entender es que la corriente de la historia no puede retroceder y que, cuanto más tiempo se tomen los regímenes racistas para comprenderlo, más serias serán las consecuencias para la paz en ese continente y en otros lugares.

23. El mensaje de Colombo, en lo que se refiere al Africa meridional, va dirigido también a las naciones que continúan colaborando con esos regímenes, dándoles, por consiguiente, un falso sentido de seguridad y una apariencia de respetabilidad a la que no tienen derecho.

24. En el caso particular de Namibia, están implicados los principios vitales de no alineamiento. De lo que se trata allí no es sólo de la independencia de un país al que durante largo tiempo se le han negado sus derechos mediante una usurpación del poder y una ocupación ilegal. También están en juego el derecho de un pueblo a la libre determinación y a la integridad de su territorio.

25. Todas las iniciativas para una justa solución de esos problemas son acogidas favorablemente, en tanto estén genuinamente concebidas para acelerar la transición de la terquedad a la razón. Al mismo tiempo, debo dejar sentado desde esta tribuna que, si la razón fracasara y los pueblos del Africa se viesan forzados a recurrir a la última solución de la lucha armada, todas las naciones no alineadas estarían firmemente de su parte.

26. La situación en el Oriente Medio es también una cuestión de grave preocupación para los no alineados. Están a prueba en el Oriente Medio la validez de algunos de los más fundamentales principios de nuestro movimiento y nuestro compromiso con esos principios. Ningún país, aunque tenga patronos poderosos, puede hoy embarcarse en una política de expansión y de alteración del carácter político, demográfico y cultural de una región, o persistir

¹ Adoptada en la Conferencia afroasiática que tuvo lugar en Bandung del 18 al 24 de abril de 1955.

² Primera Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Belgrado del 1º al 6 de septiembre de 1961.

en el rechazo de los inalienables derechos de toda una nación, sin incurrir en la censura y condenación de la sociedad humana.

27. Si las naciones no alineadas han aplaudido las victorias de los pueblos de Viet Nam, Lao y Kampuchea en sus valientes luchas contra las fuerzas de la reacción y la intervención, es porque su éxito ha constituido una reivindicación de los principios básicos por los que el movimiento de los no alineados ha luchado durante más de dos décadas. El llamamiento de los no alineados pidiendo ayuda para esos países en su tarea de reconstruir sus economías destruidas por la guerra es, por otra parte, una petición de justicia que no debe ser difícil que esta Asamblea comprenda.

28. En el caso de Corea, se trata de uno de los muy pocos países que han continuado pagando el precio de una fragmentación territorial y nacional causada por una guerra mundial que terminó hace tres decenios.

29. El objetivo de los no alineados con respecto a Corea es crear las condiciones necesarias para que el actual Armisticio se convierta en un acuerdo permanente de paz que acelere la autónoma y pacífica reunificación del país y el retiro de las tropas extranjeras.

30. En América Latina, cuestiones esenciales como la libre determinación, la soberanía nacional y la integridad territorial se hallan bajo serias amenazas. Los líderes de las naciones no alineadas de esa región han concentrado su atención en la creciente amenaza contra la estabilidad de gobiernos e instituciones nacionales mediante la técnica de ataques deliberados y organizados a través de los medios de información establecidos, de ventas selectivas de armas y de explotación de los problemas internos.

31. Los artificios usados allí por las corporaciones transnacionales para perpetuar y consolidar sus intereses son demasiado bien conocidos como para tener que describirlos. Es ciertamente nuestra obligación como naciones no alineadas apoyar las legítimas aspiraciones de los pueblos de América Latina y expresar nuestra solidaridad con ellos en su búsqueda de igualdad soberana, auténtica independencia y pacífica coexistencia con sus vecinos.

32. Vine a las Naciones Unidas hace un lustro para proponer³ que se declarara al Océano Indico como zona de paz. Con el apoyo de un gran número de naciones no alineadas y muchas otras, esa propuesta pasó a ser una Declaración en el mismo período de sesiones [resolución 2832 (XXVI)] y, durante cinco años, esta Organización y especialmente los Estados del Océano Indico, tanto con litoral como sin él, se han empeñado en realizar los objetivos de esa Declaración poniéndola en ejecución cuanto antes.

33. Hemos dejado en claro en muchas ocasiones que el objetivo de la zona de paz es la extensión de la no alineación a un área importante de la superficie terrestre con el fin de aislarla de las rivalidades y conflictos entre las grandes Potencias. Por ello, lejos de limitar la libertad de

navegación en la alta mar, la aplicación de la Declaración dará seguridades a la navegación internacional.

34. Con notables excepciones, las grandes Potencias y los principales usuarios marítimos se han mostrado indiferentes ante esta causa tan digna.

35. La distensión se ha presentado al mundo como un paso constructivo hacia la promoción de la seguridad internacional atenuando la tirantez. En el hecho, esto se ha concretado en Europa mediante los acuerdos de Helsinki⁴, pero aún debe aplicarse el documento sobre el Mediterráneo del Acta Final de Helsinki. Las naciones no alineadas piensan que la seguridad de Europa es inseparable de la del resto del mundo y que la paz genuina no tendrá una verdadera oportunidad hasta que eso se reconozca.

36. Mientras la distensión se limite a Europa, tenemos razones para preguntarnos si esto no se convertiría en una mutua acomodación entre las grandes Potencias. Si así ocurriera, aunque se evitara a las regiones inmediatas la inseguridad e inestabilidad de la confrontación, se trasladaría el teatro de sus rivalidades y conflictos a otras más lejanas, amenazando la seguridad y el desarrollo pacífico de las naciones allí ubicadas. Una reducción universal de las tensiones basada en la activa participación de todas las naciones es la mejor garantía para la paz y la seguridad internacionales.

37. El desarme general y completo ha sido un objetivo declarado de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional durante casi tres decenios.

38. Pese a muchas iniciativas tomadas por esta Organización y por naciones fieles a la causa del desarme, el mundo no ha presenciado ni siquiera algo que se parezca al desarme, sino una carrera por la supremacía en el poder destructivo basada en el mito de que la paz sólo puede ser preservada por unilaterales y estridentes preparaciones para la guerra y el perfeccionamiento y refinamiento de sus técnicas. Es ciertamente triste reflexionar sobre las normas morales e intelectuales del siglo XX, sobre sus valores y prioridades, cuando se piensa que muchos de los recursos mundiales que podrían haberse dedicado a la erradicación de la pobreza, la ignorancia, las enfermedades y el hambre se consagran en cambio a la producción de armas monstruosas que, según se nos asegura seriamente de cuando en cuando, no han de ser nunca usadas para agredir. Si todas esas armas, en todas partes, son defensivas, ¿dónde están los agresores?

39. Las naciones no alineadas, que han repudiado consecuentemente la noción de que el conflicto bélico es inevitable, no tienen nada que ganar con la guerra. Por otra parte, no aceptan la tesis de que el desarme es el coto especial de las Potencias que poseen todos los instrumentos de la guerra. Cada nación y cada individuo tiene derecho a la paz y, puesto que la paz es indivisible, también lo es la responsabilidad de su mantenimiento. Así se explica el llamamiento de las naciones no alineadas para que se convoque a un período extraordinario de sesiones de la

³ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo sexto período de sesiones, Sesiones Plenarias, 1962a. sesión.*

⁴ Concertados en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Helsinki y en Ginebra entre el 3 de julio de 1973 y el 21 de julio de 1975.

Asamblea General consagrado al desarme y para que se celebre una conferencia mundial⁵.

40. Como lo indiqué al comienzo de mi declaración, los países no alineados y las Naciones Unidas están del mismo lado en la lucha por un orden mundial mejor.

41. En la Conferencia de Colombo, como en todas las reuniones anteriores de los no alineados, hemos reafirmado nuestra adhesión a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y seguimos comprometidos con la causa de robustecer su papel en todos los aspectos de la vida internacional.

42. Un requisito primordial para el robustecimiento de las Naciones Unidas es su universalidad. No podemos dejar de expresar nuestra insatisfacción y consternación ante la continua negativa, mediante el uso del veto, en oposición a las naciones que están calificadas en todos los aspectos y han ganado el reconocimiento de más de dos terceras partes de los Miembros de esta Organización, a que tengan la oportunidad de participar en las labores de las Naciones Unidas.

43. El veto fue concebido para responsabilizar primordialmente de la paz a unas cuantas naciones que tenían el potencial necesario para hacer la guerra cuando más de la mitad de los actuales Miembros de esta Organización ni siquiera eran libres. Si va a ser utilizado hoy — cuando el mapa mundial y los Miembros de la Organización han cambiado tan radicalmente — para frustrar las aspiraciones de la gran mayoría de las naciones y pueblos, es indudable que ha llegado el momento de dar una segunda ojeada a este arcaico instrumento de privilegio. Esta Organización no puede limitarse a hablar de principios democráticos y de igualdad soberana de todas las naciones — grandes y pequeñas — y continuar coonestando conceptos y prácticas que hacen befa de esos principios.

44. Uno de los acontecimientos importantes de la Conferencia de Colombo fue la decisión de los países no alineados de hacer sus propios arreglos para establecer una asociación de agencias de prensa⁶, en razón de la importancia que le damos al hecho de que nuestros pueblos puedan disponer de noticias exentas de las actitudes, opiniones y prejuicios de periodistas — por muy honrados u objetivos que quieran ser — que han sido formados y condicionados en un ambiente poco propicio a ver con simpatía las esperanzas, aspiraciones y preocupaciones de los pueblos de los países en desarrollo.

45. Durante los primeros 15 años de su existencia, el movimiento no alineado tenía que interesarse, forzosamente, en cuestiones políticas inmediatas e imperiosas relativas a la libertad, igualdad, soberanía e integridad territorial. Su obra en el terreno político — lo sabe la Asamblea — es sustancial, aunque algunos de los males que se proponía proscibir siguen tenazmente vivos en ciertas partes del mundo. Por consiguiente, nuestros intentos en el terreno político tendrán que continuar en el futuro. Sin embargo, en la Tercera Conferencia de Jefes de Estado o de

Gobierno de los Países no Alineados celebrada en Lusaka en 1970 y, especialmente, desde la Cuarta Conferencia, celebrada en Argel hace tres años, las cuestiones económicas han recibido mayor atención del movimiento.

46. En general, hoy se reconoce que los triunfos políticos en sí serían estériles y no tendrían sentido alguno si, en definitiva, no condujeran a realizaciones tangibles en el terreno económico. La libertad teórica y la igualdad, así como el concepto de soberanía, nada significarían para una persona en libertad que muere de hambre o plenamente soberana pero en la pobreza más absoluta.

47. Sin embargo, esta creciente importancia acordada a las cuestiones económicas no significa que los países no alineados hayan aceptado la opinión de que los problemas políticos deban dejarse a las naciones que disponen de recursos equiparables a sus ambiciones políticas y que los países en desarrollo deban limitar su iniciativa a la emancipación económica. La Declaración Económica, el Programa de Acción en materia de Cooperación Económica y las resoluciones afines aprobadas en Colombo son, por consiguiente, también de carácter político.

48. Al igual que las decisiones políticas adoptadas por la Quinta Conferencia, éstas tienen su origen en la lealtad de los países no alineados a los principios de igualdad y soberanía y a la oposición a toda forma de dominación, intervención y relaciones desiguales en el terreno económico. Sin embargo, los países no alineados ya han avanzado de las simples exhortaciones del pasado pidiendo asistencia y concesiones a los desarrollados al plano de preconizar sistemas en los cuales se conciben planes de cooperación activa entre ellos, como base para cooperar, a su vez, con las naciones desarrolladas.

49. El elemento que constantemente se encuentra en todos los documentos económicos de la Conferencia de Colombo es el énfasis que se da a la autarquía colectiva.

50. Debo decir claramente que esta actitud no es hostil ni de enfrentamiento respecto de país alguno o de grupos de países. Las naciones en desarrollo, sin embargo, han tenido la lamentable experiencia de que, pese a dos decenios de promesas piadosas de asociación e interdependencia, no ha sido posible una verdadera asociación; sólo los fuertes se han fortalecido más. La no alineación siempre ha insistido en la cooperación global, y esta autarquía colectiva también puede ser global siempre que haya sinceridad y todas las naciones tengan la voluntad de hacer de la interdependencia un modo de vivir en los dos próximos decenios y aún más allá.

51. Las realidades contemporáneas exigen que comience ahora una genuina cooperación. Las decisiones de la Quinta Conferencia significan la determinación de dar ese primer paso, aunque sea — repito — un primer paso, entre los países en desarrollo.

52. Indudablemente, en estos documentos hay ciertos pasajes que piden a las naciones desarrolladas una contribución más sustancial a los intentos de desarrollo del tercer mundo. Estos llamamientos se estructuran dentro de la cooperación entre los países desarrollados y los en desarrollo, para que la auténtica asociación entre ellos se

⁵ Véase el documento A/3197, anexo I, anexo IV, resolución 12.

⁶ *Ibid.*, resolución 16.

establezca cuanto antes y se pueda perseguir un progreso armónico.

53. Sin embargo, la ayuda bilateral o multilateral no es y no puede ser la solución permanente de los problemas económicos mundiales. Lo más que puede decirse de ella es que constituye un paliativo temporal que vigoriza el esfuerzo propio de las naciones más pobres, que buscan un porvenir mejor para sus pueblos y que luchan por realizar su capacidad para cooperar con otros pueblos y naciones sobre una base de igualdad y de respeto mutuo.

54. No me propongo defender aquí la tesis de que las naciones desarrolladas deben su vida a aquellas en desarrollo, pero sí sostengo que todas las naciones, independientemente de sus niveles de desarrollo, se deben a sí mismas y a las generaciones futuras, y que no deben desperdiciar las oportunidades que tienen hoy de hallar soluciones apropiadas a los problemas de la humanidad y de establecer, mediante la comprensión y una cooperación constructiva, un patrón justo y duradero de relaciones internacionales. Se perderían esas oportunidades si las naciones desarrolladas, al examinar las propuestas de los países en desarrollo, que reclaman una genuina interdependencia, las consideraran como el clamor inoportuno de los indigentes, a quienes hay que apaciguar con concesiones caritativas, otorgadas no de muy buena gana.

55. Es imperativo que el mundo considere con mayor comprensión los problemas particulares e imperiosos de los países menos desarrollados y que atienda su reclamo de mayor acceso a los mercados del mundo desarrollado para sus productos industriales y de precios justos para sus productos primarios, como un corolario indispensable de la verdadera asociación. Unas relaciones económicas justas y equitativas exigen también un análisis realista de las diferencias abruptas y en espiral entre los precios de las exportaciones de los productos primarios de los países en desarrollo y las manufacturas que importan de los países desarrollados. Es dentro de este contexto que corresponde evaluar el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, (UNCTAD), celebrado en Nairobi este año, y el actual diálogo en París⁷.

56. Las propuestas sobre el establecimiento de un consejo de asociaciones de productores de materias primas, la creación de un fondo especial para el financiamiento de reservas, las contribuciones al fondo especial sobre la base de ayuda propia, las políticas de compras conjuntas de importaciones, el incremento del intercambio comercial entre los países en desarrollo, monedas respaldadas por el potencial económico de los países en desarrollo, el establecimiento de un banco del tercer mundo, la expansión de las industrias basadas en los recursos propios, la concertación de acuerdos a largo plazo sobre especialización de productos y otros programas más para la cooperación entre los países en desarrollo, son todas manifestaciones de que los países no alineados comprenden que la única garantía de una asociación igual con las naciones desarrolladas, es su mayor dependencia de sus propios recursos y esfuerzos. Todo esto ha sido respaldado en la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en México.

57. En todas las instituciones que se han establecido o que se propuso crear, se prevé un propósito común: todas ellas deben asegurar una mayor corriente de ingresos reales hacia los países en desarrollo. Estos países han acumulado grandes deudas externas, principalmente en razón de las circunstancias económicas mundiales totalmente fuera de su control y no debidas a su mala administración económica. Es urgente la acción decisiva de las naciones desarrolladas para resolver sin demora este problema.

58. La actitud de los países desarrollados con respecto a la transferencia de recursos constituye una gran decepción para los países en desarrollo. Incluso un problema sencillo como la reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento, que se debería haber resuelto automáticamente, se ha visto sometido a negociaciones minuciosas y prolongadas. Esto genera graves consecuencias para las naciones en desarrollo. Los países desarrollados deberían comprometerse a suministrar a ese organismo una corriente de recursos continua y creciente.

59. Para aquellos pueblos que no han experimentado la verdadera pobreza o la intensidad del sufrimiento de sus víctimas, la exhortación de los no alineados y otras naciones en desarrollo respecto a que se tome mayor conciencia de sus problemas y se asuma una responsabilidad colectiva para su solución tal vez parezca perentoria o estridente.

60. Es cierto que algunas de las declaraciones y decisiones de los no alineados en la esfera de las relaciones económicas parecen responder a una actitud belicosa y, a veces, desafiante. En realidad, se proponen lanzar un desafío, no al bienestar o la prosperidad de las naciones desarrolladas, sino a la conciencia y a las reivindicaciones del mundo en pro de la justicia y la equidad. Su propósito es, en el fondo, poner énfasis en la cooperación internacional para que llegue a un nivel nunca previsto. Para entender su tono, basta advertir que las dos terceras partes de la humanidad están expresando así sus temores y frustraciones, no de los últimos decenios sino de muchos siglos.

61. En lugar de que los pueblos del mundo desarrollado froten sus manos exasperadamente frente a lo que juzgan como un clamor incesante e insaciable de las naciones en desarrollo, preferiría que consideraran primero la justicia del orden económico actual, que en los tres o cuatro últimos siglos les permitió lograr los altos niveles de riqueza de que gozan hoy, condenando a millones de personas del Asia, el Africa y América Latina a vivir en la extrema pobreza y la desesperanza.

62. ¿Qué justicia tiene un orden económico en el que casi la mitad de la fuerza de trabajo de los países en desarrollo debe permanecer poco menos que constantemente desempleada, mientras las naciones desarrolladas sienten pánico porque un escaso 7 ó 10% de sus trabajadores carece de empleo por razones estacionales?

63. ¿Es razonable esperar que 1.000 millones de personas — más de la cuarta parte de la humanidad — deban sobrevivir con un ingreso per cápita anual de poco más de 100 dólares, mientras los que habitan el mundo desarrollado se sienten descontentos con 3.000 dólares por año?

⁷ Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional.

64. ¿Existe alguna justificación moral o racional de la actual distribución de la riqueza del mundo, que condena a 500 millones de personas — la octava parte de la población mundial — a vivir en el hambre y la desnutrición?

65. ¿Es el mundo tan poco sensible que acepta con total indiferencia el hecho de que casi la mitad de esa cifra corresponde a niños cuyo desarrollo físico y mental estará condenado a un retraso permanente por culpa de la pobreza?

66. ¿Es nuestra conciencia colectiva tan indiferente ante la tragedia que permite que en las naciones en desarrollo mueran de hambre 10.000 hombres, mujeres y niños, cada día?

67. ¿Es razonable esperar que las naciones en desarrollo, con toda honradez, deriven sus limitados recursos a lo que pomposamente se llama desarrollo y a fines objetivamente prioritarios, mientras sacrifican generaciones enteras?

68. ¿Es justo criticar a las naciones en desarrollo que dan prioridad a cuestiones de vida o muerte a través de sus gastos para el bienestar social, haciendo caso omiso de las recetas de los libros de texto para el llamado desarrollo?

69. Los problemas que he señalado a su atención no son el resultado de una vívida imaginación. Las soluciones ofrecidas por las naciones no alineadas no son tampoco un ejercicio de dialéctica indiferente ni de áridas especulaciones filosóficas. Lo que acabo de señalar se basa en la experiencia nacional directa y en una participación personal en los problemas políticos, sociales y económicos, así como en los logros de una nación pequeña a lo largo de dos decenios.

70. El té suministra más del 50% de los ingresos por exportaciones de Sri Lanka. Hemos aumentado nuestra producción de té y mejorado sistemáticamente su calidad durante años. A partir de 1962, en 14 años, hemos observado que su precio relativo, en términos de lo que pagamos por nuestras importaciones, cayó en más del 70%. Esto representa hoy para Sri Lanka una pérdida de 500 millones de dólares anuales, lo que, expresado en nuestra moneda, asciende aproximadamente a 6.000 millones de rupias. Esto equivale casi al presupuesto nacional de mi país para un año entero. ¿Hasta cuando y en qué medida puede la sociedad humana moderna, o incluso partes de ella, esperar prosperar o siquiera sobrevivir con ese sistema económico?

71. En los 28 años transcurridos desde nuestra independencia escuchamos sabios consejos y nos dedicamos en forma diligente a la diversificación de nuestra economía. Establecimos industrias de exportación que se consideraban adecuadas a nuestros niveles de tecnología y nuestros recursos. Una vez que nuestras manufacturas estuvieron prontas, así también lo estuvieron las barreras de los países desarrollados.

72. Pero este cuadro presenta también un aspecto agradable. Cuando mi país logró la independencia hace 28 años, concluyó un período de más de cuatro siglos en el que había sido colonia de tres Potencias extranjeras. Con la independencia heredamos una sociedad enfrentada en sí

misma entre una pequeña clase dominante y las masas, que nada tenían en común con los dominadores excepto una misma nacionalidad.

73. El partido que represento ha estado en el poder dos veces con anterioridad: entre 1956 y 1959 y entre 1960 y 1965. En esos ocho años pudimos remediar las discrepancias más patentes entre una sociedad colonial y una nación independiente que se respeta a sí misma.

74. Cuando en 1970 asumimos nuevamente el poder, con el mandato popular de realizar cambios fundamentales, logramos un éxito considerable en la aplicación de una política de transformación social y económica bajo una Constitución destinada al establecimiento de una democracia socialista.

75. En los últimos seis años dedicamos principalmente nuestra atención al establecimiento de un orden económico y social más justo dentro del país, merced a la participación más equitativa en la riqueza nacional. Con un límite impuesto a la propiedad de la tierra, redistribuimos las tierras arables para garantizar mayor equidad y productividad. Las limitaciones a la propiedad de las viviendas permitió que muchos resolvieran sus problemas habitacionales y se liberaran de la explotación de los propietarios. Debo añadir que ambas reformas se llevaron a cabo a base de una compensación razonable a los anteriores propietarios.

76. Hemos logrado un éxito notable en la redistribución del ingreso, lo que mereció la aclamación internacional. En los últimos 10 años, la participación en el ingreso nacional del 40% más pobre de la población aumentó del 13,7 al 19,3%; y la participación del 10% más rico disminuyó del 37 al 28%. Esto se logró, por una parte, mediante la tributación directa y, por la otra, a través de subsidios a los alimentos y otros beneficios al sector no imponible.

77. A menudo se ha culpado a los países en desarrollo que sufren serios problemas económicos por el obstáculo que significa la tasa de crecimiento de la población. En Sri Lanka hemos logrado reducir esa tasa, en los últimos dos años, de alrededor del 2,8% a principios de la década de 1960 al 1,6%.

78. Hemos adoptado medidas de nacionalización, también con las compensaciones debidas, en algunas esferas de la actividad económica en las que un interés nacional imperioso así lo exigía. No obstante, debo destacar que no consideramos que la nacionalización constituya un fin en sí mismo, ya que, en nuestra concepción de la cooperación para el desarrollo, las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras, desempeñan una función importante.

79. Hemos logrado un éxito considerable en el objetivo de participación directa de la población en el planeamiento y puesta en práctica de los proyectos de desarrollo, mediante la descentralización del presupuesto nacional y la creación de consejos de desarrollo en los que participan los funcionarios administrativos, los representantes electos y la población misma.

80. Tenemos una larga y remuneradora experiencia de cooperación a escala nacional mediante las sociedades

cooperativas de múltiple propósito y hemos visto el florecimiento de las empresas e inventivas rurales por medio de la prolongación del principio de cooperación a las faenas agrícolas y a la industria rural en escala pequeña y mediana.

81. Podría agregar, sin querer por ello ser presuntuosa, que algunos de nuestros logros en la esfera de la reducción de la desigualdad y de dar al pueblo una voz directa en el proceso de desarrollo han merecido el reconocimiento de muchos países, y creemos que lo que — como se ha demostrado — es posible a escala nacional puede lograrse también a escala internacional.

82. La experiencia de Sri Lanka viene al caso de los demás países en desarrollo, sobre todo los del mundo no alineado, porque los campesinos y trabajadores de todos nuestros países han compartido la experiencia de la privación, la fatiga y la pobreza, y buscan la emancipación en pro de una vida mejor. La solidaridad entre los no alineados no es sólo la solidaridad de nuestros Jefes de Gobierno o de Estado, sino la de nuestros pueblos en cuyo nombre realizamos todos nuestros esfuerzos.

83. He hablado de nuestra experiencia nacional por otro motivo. La opción de la no alineación como forma de vida internacional por las 86 naciones que representan a casi las dos terceras partes de los Estados Miembros de esta Organización se ha visto condicionada por su experiencia nacional y su idea de que no sólo es posible, sino que también resulta indispensable para las relaciones humanas basadas en la igualdad, la dignidad y el respeto recíproco. Sin embargo, nuestras políticas y programas no pueden triunfar en un vacío de ignorancia mutua entre los países desarrollados y los países en desarrollo, o en un clima emponzoñado por la desconfianza y la falta de comprensión.

84. Un gran número de naciones ha optado deliberadamente por la no alineación para que no se las arrastre a la política del enfrentamiento implícita en el sistema de alianzas militares hostiles de la era de la posguerra. Es por esa razón que se niegan a contribuir a la división del mundo en campos que refuerzan la sospecha y la desconfianza hasta convertirlas en un temor morboso, que nos lleve a conflictos destructores y, eventualmente, a una guerra de aniquilamiento general. En la medida en que casi las dos terceras partes de los miembros de esta Asamblea ha optado por la no alineación, aproximadamente las dos terceras partes del mundo ha quedado aislado de la futilidad y el despilfarro del enfrentamiento.

85. Un movimiento fundado en la negativa a contribuir al sistema de bloques antagónicos no puede convertirse en otro bloque. Ya he dicho esto antes, pero se puede repetir, dado que todavía hay algunas naciones que consideran la no alineación como un nuevo alineamiento, un nuevo bloque y aun una nueva amenaza. El mundo no debe ser víctima de este temor y de esta desconfianza de un movimiento que se creó como una alternativa creativa al recelo mutuo, a la recriminación y al odio.

86. Lejos de conducir a la formación de un nuevo bloque, la política que siguen los países no alineados concede importancia primordial a la libertad individual de las

naciones, para que elijan las políticas y decidan sus actos sin los impedimentos y la inflexibilidad de la alineación. Declaro inequívocamente que, dando énfasis tal a la libertad, el movimiento de los no alineados no permitirá que se lo convierta en un instrumento de propaganda de ninguna ideología, sistema o campo, así como tampoco lo hará por su cuenta. Es importante que el mundo así lo comprenda, porque la cooperación auténtica sólo puede prosperar en un clima de justa comprensión.

87. La no alineación no ha perseguido ni ha tenido la intención de perseguir el propósito, como se ha considerado erróneamente en algunos círculos, de una neutralidad entre ideologías o sistemas en la política nacional de las naciones miembros.

88. Esto se observa en la variedad de patrones de organización política, social y económica adoptados individualmente por los miembros de este movimiento, cada uno adecuado a sus circunstancias especiales. Lo esencial de la no alineación es que las naciones miembros no circunscriben sus opciones de política exterior mediante la alineación con algún campo o siendo partes de alianzas militares y pactos dentro del marco de la rivalidad de poder.

89. La no alineación está destinada a ser un puente sobre el abismo de incompreensión, sospecha, hostilidad y enfrentamiento de un mundo dividido artificialmente.

90. La base para que continúe, y para su creciente simpatía, radica en su énfasis en la cooperación entre naciones de distintos sistemas sociales, políticos y económicos, sin tener en cuenta su superficie, poder o influencia. En nombre de los no alineados, aseguro al mundo que proseguiremos defendiendo esta meta de cooperación.

91. En mi declaración he intentado poner en primera perspectiva las decisiones de la Conferencia de Colombo, explicando los móviles, métodos y objetivos del movimiento de los países no alineados.

92. La unidad que halló expresión y reafirmación en la reunión de Colombo ha confundido a muchos críticos que tenían la esperanza de que el movimiento tropezara con la desunión y hasta que se deshiciera desordenadamente. Es natural la discrepancia de opiniones y, por cierto, nadie en el movimiento de los no alineados espera que 86 naciones piensen, hablen y actúen de la misma forma en todos los casos. Esto no sería fiel a la verdad ni estaría en armonía con la independencia total de pensamiento y respuesta que siempre ha enfatizado el movimiento. Pero declaro con todo placer que ha habido unanimidad y unidad totales en cada uno de los principios básicos de interés para el movimiento en su conjunto.

93. Esa unidad continuará sin disminuir en los años venideros. Después de todo, no ha sido en balde que incluso países que han participado en pactos y alianzas militares en el pasado están interesados en la actualidad en ingresar en el movimiento. Independientemente de toda pretensión en contrario, estos países reconocen la fuerza del movimiento y su potencial para un cambio productivo en el patrón global de las relaciones políticas, sociales y económicas.

94. Hemos efectuado un progreso sustancial, en los dos últimos decenios, en nuestra búsqueda de soluciones a los problemas más apremiantes del mundo. Consideramos la Quinta Conferencia como una fase importante en nuestro progreso hacia la paz y la justicia.

95. Tenemos fe en nuestro potencial y en nuestro consiguiente éxito en la creación de un orden mundial de paz, igualdad y justicia auténticas, no tanto debido al poder material a nuestra disposición como a lo razonable de nuestras propuestas.

96. Por supuesto, no podemos dar ojos a aquellos que no quieren ver, ni oídos a quienes se niegan a escuchar, ni corazón a los que han optado por no sentir. Pero dondequiera escuchamos los balbuceos de un nuevo mundo, el comienzo de una nueva revolución de la conciencia, el conocimiento y la razón, especialmente entre los jóvenes.

97. Hay estadistas y hombres y mujeres comunes en todas partes del mundo, en los países desarrollados y en los países en desarrollo, que perciben y reconocen los nuevos desafíos de nuestra época y las nuevas oportunidades que ofrecen, y están en disposición de dar respuesta, creativa y constructivamente, a aquéllos. No hay necesidad de enfrentamiento en su percepción del mundo. Esta delicadeza para percibir, para sentir lo humano y para responder es la que configurará el nuevo mundo, y ellos serán sus herederos.

98. En la actualidad no procedería, por ser anacrónica, una actitud de *laissez faire*. Lo mismo ocurre con los conceptos del bienestar que se basan en el producto nacional bruto. La felicidad y el bienestar no pueden medirse exclusivamente con el rasero a que hemos estado acostumbrados hasta el presente. Los mejores indicadores, hablando en términos humanos, son la cara de un niño que sonrío, la mirada de satisfacción en los ojos de un hombre que no está condenado a la ociosidad y la tranquilidad de una madre liberada del temor y la incertidumbre en relación con la próxima comida de su familia.

99. Se ha puesto de moda el hablar y escribir en términos de tres mundos separados en el planeta: un primer mundo, un segundo mundo y un tercer mundo, en connotaciones de realizaciones comparativas, como si la familia humana pudiera ser dividida en tantos segmentos, encogida tras barreras defensivas, en un estado de enfrentamiento perpetuo los unos con los otros.

100. Este panorama del mundo desmentiría la civilización contemporánea, en momentos en que el hombre se da cada vez más cuenta de la unidad de su destino. Es un mundo heredado por todos, un mundo en que tenemos que cultivar nuestras esperanzas y hacer de nuestros sueños una realidad, y en el que, si nuestra elección es desacertada, estaremos ante el fracaso colectivo.

101. Para el hombre, que ha dado tantas muestras de ingenio y brillantez al forjar esta obra intrincada de progreso tecnológico y científico en tan corto tiempo, en términos de su evolución, no debiera ser difícil responder al llamamiento de la humanidad y de la justicia.

102. Confío que, en este trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, todos estemos a la altura

de ese llamamiento y demostraremos en el porvenir el valor, la voluntad y la visión que exige.

103. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General y en el mío propio, doy las gracias a S. E. la Sra. Sirimavo R. D. Bandaranaike, Primera Ministra y Ministra de Defensa y Relaciones Exteriores de la República de Sri Lanka, por la importante declaración que acaba de hacer.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate General (*continuación*)

104. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al primer orador inscrito, me permito recordar a la Asamblea la decisión que adoptó en su 4a. sesión plenaria de este período de sesiones respecto a que las delegaciones se abstengan de expresar sus felicitaciones al orador aquí, en el salón de la Asamblea, por cortesía al siguiente orador. Espero que los representantes cooperen en el cumplimiento de esta norma.

105. Sr. DE LA PUENTE RADBILL (Perú): Sr. Presidente, al dirigirme por primera vez como Canciller del Perú a este foro central de las Naciones Unidas, me complace expresar la satisfacción de mi Gobierno por su elección como Presidente de la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones. Su brillante trayectoria profesional en un período particularmente difícil de la diplomacia multilateral, así como la perseverancia y distinción de sus gestiones en favor de los intereses fundamentales del tercer mundo y de la paz, nos auguran un fructífero período de sesiones, en el que le ofrezco los mejores esfuerzos de la delegación que presido.

106. Al mismo tiempo, quiero dejar constancia del reconocimiento que el Gobierno peruano hace de las importantes y lúcidas acciones que han caracterizado el mandato del Secretario General Kurt Waldheim, período que ha visto a nuestra Organización alcanzar casi la plenitud de su membresía a la vez que enfrentar serios embates enraizados en una grave alteración en la estructura de las relaciones internacionales.

107. Al cumplirse el año pasado tres décadas de establecerse la Organización de las Naciones Unidas, se efectuaron intentos de evaluación de su papel histórico. Participamos entonces de la multiplicidad de enfoques, de la rica diversidad en el énfasis y de las precisiones críticas. Presenciamos así cómo de la exteriorización de anhelos y del señalamiento de obstáculos se llegó a un balance positivo, a un cauteloso optimismo sobre el rol internacional de las Naciones Unidas.

108. Al reafirmar el apoyo del Perú a la Organización mundial, yo quisiera en esta oportunidad añadir una palabra de aliento a nuestra preocupación sincera sobre la responsabilidad futura de las Naciones Unidas en lo que atañe fundamentalmente a la necesidad de un vuelco de la voluntad política mundial en función de nuestra futura acción colectiva frente a la paz.

109. Hoy que están frescas las luchas de los pueblos que conquistaron con su sangre su liberación y su unidad; hoy

que la reciente desaparición de uno de los más grandes luchadores de la humanidad — el Presidente Mao — nos da la serenidad y la perspectiva para hacer un balance exacto de la evolución mundial; hoy que la vana arrogancia de los regímenes racistas se tambalea ante el embate de los pueblos sojuzgados y la presión de la conciencia universal, ha llegado la hora de que nos preguntemos con humildad, pero sobre todo con realismo, si no es aún el momento de cambiar la mentalidad que se niega a advertir no sólo la inminencia incontenible, sino las ventajas y los beneficios del gran cambio histórico que vivimos.

110. El Perú reitera en esta oportunidad su más genuina voluntad de participar lealmente en el proceso de auténtico entendimiento y cooperación y de mantener — en el marco obligado de la revisión y la reforma de las injustas estructuras aún prevalecientes — las más abiertas y fructíferas relaciones con todos los pueblos de la Tierra para trabajar unidos en la tarea común de asegurar — para pequeños y grandes, para pobres y ricos — la libertad y la justicia que hoy, más claramente que nunca, son condición insustituible e impostergable para la causa del mantenimiento de la paz y la seguridad con la que esta Organización está esencial y fundamentalmente comprometida.

111. Nada nos vale, a estas alturas, que de una u otra parte nos empeñemos en reiterar en el terreno económico que no es nuestro ánimo el de la confrontación. Porque este enfrentamiento — que no queremos confesar, pero que tiene en suspenso al mundo industrial, comercial y financiero y que está en la base de la crisis económica internacional que no logramos superar — constituye la más palpable demostración de la interdependencia que la nueva correlación de fuerzas económicas, y consecuentemente del poder político, militar y estratégico, ha sacado a luz en toda su dramática dimensión. Vivimos en un mundo tan interdependiente que sólo el rumor del alza de un solo productor es capaz de sacudir las bases de las grandes Potencias industriales, y que es el anticipo de las eventuales repercusiones de otros ajustes en diversas áreas de la producción de recursos naturales estratégicos.

112. Al proceso de genuino entendimiento mundial que propicia, el Perú compromete su más sincero y positivo esfuerzo, sin reservas, como corresponde a la posición independiente, serena y constructiva de su revolución, que es nacionalista, que es humanista y que está inspirada en los principios del cristianismo, respetuosa de la libertad y de los derechos del hombre; no comprometida con nada como no sean los supremos y permanentes intereses de su pueblo y la solidaridad con los demás pueblos que luchan por los mismos ideales; una revolución que no se identifica con ningún modelo importado y que defiende tercamente su autonomía conceptual y su independencia ideológica; una revolución, en fin, que en el plano internacional se expresa en una política exterior altivamente independiente y soberana, profundamente latinoamericanista, tercermundista, no alineada y convencidamente universalista.

113. Parece imposible evaluar la verdadera trascendencia de la línea definitoria del contexto internacional de los últimos años. Pero es sintomático que la configuración resultante coincida en su evolución y naturaleza con la esencia del trabajo de este foro, o sea con la función política de las Naciones Unidas. Demuestra el acierto de

conformar la institución mundial en función del futuro y no como monumento histórico al equilibrio del poder, a la diplomacia secreta, a la innegable creencia en la inmutabilidad del poder de las Potencias o a la política exterior como juego de influencias o medio de coerción.

114. En este orden de ideas, resulta pertinente, pues, reseñar aspectos centrales de los acuerdos de Colombo y de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados que tan brillantemente condujo la Primera Ministra de Sri Lanka, Sra. Bandaranaike — y que tan claramente ha señalado en la exposición que ha precedido a la mía —, acuerdos que confirman las coincidencias existentes sobre la naturaleza actual de las relaciones internacionales. La reafirmación precisa de los principios fundamentales del no alineamiento, mediante una política exterior independiente — esencia dinámica del movimiento —, implica que, en base a las vertientes de la libre determinación, la independencia y la coexistencia pacífica, planteadas originalmente por un reducido pero importante grupo de países de América Latina, Asia y África, se erige hoy en núcleo catalítico de los países en desarrollo en la fase reciente de las relaciones internacionales.

115. Creo no equivocarme al destacar que la Conferencia de Colombo proyectará principalmente una legítima vocación de cooperación horizontal, una tendencia profunda hacia la autodependencia colectiva, ya no sólo de los miembros del grupo de países no alineados sino del tercer mundo en su conjunto. Este quehacer principal de nuestros países se insertará preponderantemente en la estructuración futura de las relaciones internacionales.

116. Ante este planteamiento, existen tres definiciones concretas que podrían enmarcar nuestros debates en este trigésimo primer período de sesiones de la Asamblea. La primera se refiere a la impostergable tarea de hacer universal el proceso de distensión puesto en marcha entre las Potencias. Si la distensión se extendiera al tercer mundo sin eliminar los conflictos residuales, ésta no sólo resultaría irreal, sino que podría convertirse en un motivo de competencia creciente y de riesgo general, antes que preludio de paz.

117. Naturalmente, la eliminación de los focos de tensión a que aludo no es problema sencillo. Entraña esencialmente un ciclo histórico de ajuste y reajuste de estructura de las relaciones internacionales que, a su vez, se complica con la agudización de un estado de dependencia que hoy, más que nunca, subordina las aspiraciones económicas de los países del tercer mundo a las exigencias supuestamente prioritarias del orden establecido a nivel mundial. La esencia política del enfrentamiento económico Norte-Sur; la polarización de los intereses contrapuestos del mundo desarrollado y del subdesarrollado en torno a los recursos de la tierra, su distribución y manejo, condicionan cualquier arreglo final y constituye la segunda definición a que hacía referencia.

118. La tercera tarea de esta Asamblea podría ser, pues, la proyección positiva de las definiciones anteriores, es decir, la reformulación del proceso de distensión a nivel mundial y el replantamiento político del enfrentamiento económico Norte-Sur.

119. El carácter provisional o preventivo de las soluciones aplicadas recientemente a los focos críticos de las relaciones internacionales es enteramente divergente con el tipo de enfoque que planteamos, que se enraza en el imperativo de concretar un ordenamiento mundial en base a la complementación del proceso de democratización efectiva de las relaciones internacionales con el nuevo orden económico internacional.

120. La ausencia del tercer mundo en las decisiones efectivas ha producido una suerte de medidas de emergencia parciales, particularmente en los conflictos dolorosos del Oriente Medio, de Chipre y de Sudáfrica. En cada uno de esos casos, el factor ausente es precisamente el elemento imprescindible para una solución cabal: me refiero a la falta de consulta, a la voluntad de las nacionalidades oprimidas.

121. Pienso difícil concertar las voluntades del mundo desarrollado y del emergente en función de la reformulación del contexto político futuro, si previamente no se desiste del afán de dominación que durante tantos siglos se ha manifestado en la relación política y económica de las naciones. Una política que permite instituciones repudiadas como el *apartheid*, que intenta disfrazar el más crudo racismo bajo un paternalismo tan represivo como contra-productivo, sólo puede ser el fruto de una visión distorsionada de los valores humanos que nosotros repudiamos. De este juicio se deriva nuestro respaldo a la liberación del Africa meridional y nuestro rechazo constante y permanente a las prácticas del racismo.

122. Mi país apoya los esfuerzos que se vienen desplegando últimamente en busca de una solución pacífica en el Africa meridional, esfuerzos en que, con el auspicio de grandes estadistas africanos que sienten en carne propia la perentoria necesidad de encontrar una solución a esta dolorosa situación, nos complace señalar que han participado distinguidas figuras europeas y personalmente el propio Secretario de Estado de los Estados Unidos, y que esperamos, como todos los aquí presentes, que rindan fruto en breve. Debo añadir que, desde nuestro punto de vista, cualquier solución alcanzará un carácter definitivo sólo si se toman en cuenta los derechos de las mayorías oprimidas, esto es si coadyuva al logro de las legítimas aspiraciones de los pueblos africanos que el Perú se honra en defender.

123. La Declaración Económica de la Conferencia de Colombo [A/31/197, anexo II] traza un programa de cooperación recíproca que significa un paso adelante en los esfuerzos que permitan alcanzar el bienestar de los países en desarrollo.

124. La recuperación de los recursos básicos, su justa valoración y la defensa constante y serena de nuestra actividad económica requiere la cooperación entre los países en desarrollo no sólo en el universo de las materias primas, sino delinear su justa participación en el diseño monetario y financiero del futuro sistema económico mundial.

125. El traslado del problema de la balanza de pagos a buena parte del tercer mundo, el alarmante endeudamiento, la desocupación y recesión en nuestras economías, se suman a los graves problemas de muchos regímenes independientes

del mundo subdesarrollado. Mientras ello ocurre, somos testigos del diálogo trunco experimentado en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, que tuvo lugar en Nairobi, del *impasse* suscitado en la Conferencia sobre Cooperación Económica Internacional, tenida en París.

El Sr. Montiel Argüello (Nicaragua), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

126. En síntesis, comprobamos que, al margen de un experimento de cooperación horizontal de ambiciosa dimensión, persiste una crisis económica de enormes e imprevisibles efectos, contra la que no se desea aplicar soluciones estructurales que se conjuguen con la movilización de los vastos recursos de nuestros pueblos.

127. En el panorama descrito, la labor de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en su último período de sesiones ha resultado poco fructífera en términos tangibles. Esto es atribuible, en parte, a que fue prematuramente convocada y dentro de una coyuntura política poco propicia para la negociación. Los problemas que la Conferencia enfrenta son muy difíciles, especialmente en lo que toca a los fondos marinos fuera de la jurisdicción nacional, área que, precisamente, ofrece una ocasión para aplicar concretamente los principios del nuevo orden económico internacional. Para ello es indispensable que los países desarrollados enfoquen el problema de los fondos marinos en este contexto para que podamos progresar y alcanzar un acuerdo en plazo breve.

128. Al plantear lineamientos globales de acción internacional que emanan de una concepción de honestidad y equidad en el trato, debo confesar, precisamente por ello, que el Gobierno de mi país tiene dificultad para comprender interpretaciones recientes que, desde distintos ámbitos, deforman la esencia de nuestro proceso político y atentan, en consecuencia, contra el ejercicio de una opinión internacional responsable. Lo digo porque me parece particularmente inexplicable que estas interpretaciones simplistas de la realidad peruana se produzcan, precisamente, cuando mi Gobierno empieza a implementar una conducta que sustenta el carácter pragmático de sus acciones en base a la consulta y al diálogo continuos, consulta que sólo al nivel nacional nos puede dar la real medida de las acciones que estamos tomando. Y digo "al nivel nacional" porque, siendo peruanas las medidas que adoptamos para un problema que es netamente peruano, mal pueden coadyuvar ciertas interpretaciones distorsionadas que vienen del ámbito internacional.

129. Creo que es un deber insoslayable del Gobierno del Perú el recurso al análisis y a la evaluación de la trayectoria y metodología que durante ocho años se ha venido aplicando, en un ambiente de paz y de profunda tolerancia humana, en función de objetivos revolucionarios que permanecen inalterables.

130. Si ese análisis y esa evaluación, que son expresiones de las más claras del sentido humanista que queremos dar a nuestra revolución, son interpretadas de otra manera, ello poco coadyuva para que el pragmatismo que se quiera dar a esta fase de la revolución peruana sea coincidente con la necesidad de desarrollo que tiene nuestro país, dentro de un ambiente de paz y de armonía.

131. Estoy seguro de que la opinión mundial sabrá otorgar a mi país, imbuido de un profundo sentido de responsabilidad y de solidaridad, la atención más objetiva, particularmente cuando éste enfrenta, como lo hacen otros países en el mundo, especialmente en la coyuntura actual, el embate de una crisis económica importante, cuya superación exige serios sacrificios internos y la colaboración internacional más amplia.

132. América Latina ha contribuido no sólo al afianzamiento de la autodeterminación y la no intervención, como principios matrices de la relación internacional, sino que, conforme enfrentaba obstáculos a la consolidación de su personalidad republicana, ha hecho valer la razón jurídica de su nacionalismo incipiente ante los embates constantes de los centros de poder. En esa larga experiencia de lucha y afirmación nacionales, los países latinoamericanos han sabido conjugar recursos internos y diplomáticos de variada índole, han introducido cambios claves en las relaciones internas de poder, han producido modelos de desarrollo de signo diverso y han asumido un mestizaje cultural que nos identifican con una particularidad evidente en el contexto del tercer mundo.

133. Dentro de ese largo proceso de formación nacional en América Latina, se destaca la puesta en escena de un dinamismo liberador que se plantea con los primeros signos de identidad propia. A partir de ese momento, que se inicia tres siglos atrás, se desata una dinámica de conquistas sociales de ya trascendente gravitación. Me refiero al gradual control y manejo de los recursos naturales, a la defensa sistemática de la soberanía sobre éstos, a la preparación y condicionamiento de nuestros distintos procesos de desarrollo, a una preocupación preferente de justicia social.

134. En lo externo, las repúblicas latinoamericanas han sabido acompañar con sentido creativo el proceso de su perfil histórico, promoviendo desde el inicio de nuestra era republicana — hace 150 años — las bases de una sola nacionalidad, a través de los ideales de libertad y unidad que inspiraron a nuestros libertadores.

135. Precisamente, este año celebramos el Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá, evento diplomático temprano que fue auspiciado por el Perú, y en el que la vocación de unidad latinoamericana quedó manifiesta y se planteó un precedente de cónclave mundial. Resulta oportuno y justo, pues, que América Latina y los países hermanos del tercer mundo vuelvan los ojos a Panamá, para expresarle su solidario apoyo en sus esfuerzos por lograr el control soberano de la Zona del Canal, residuo anacrónico y obstáculo para un entendimiento entre la personalidad colectiva de América Latina y América del Norte.

136. En la coyuntura presente, el Perú ha creído indispensable acentuar sus esfuerzos en favor de los anhelos de unidad de América Latina y de las formas institucionales a través de las cuales esos propósitos pueden encontrar su mejor y más sólida realización.

137. El cumplimiento de ambas condiciones ha hecho posible, hasta ahora, la vitalidad y vigencia del Grupo Andino y, en un marco más amplio, la prometedora

constitución del Sistema Económico Latinoamericano, sistema al que, al igual que como al Congreso de Panamá 150 años atrás, el Perú prestó su más decidido apoyo, de la misma forma que lo hará con todo intento de integración efectiva en América Latina.

138. Sin embargo, la existencia de esta estructura institucional no garantiza de por sí el cumplimiento de los propósitos que le dieron vida, pues el destino de las organizaciones regionales dependerá, en última instancia, de la inquebrantable decisión de los Gobiernos y de su compromiso con uno de los ideales más antiguos de América Latina, cual es su integración.

139. En el caso del Perú, el compromiso histórico con la causa de la integración, desde su ámbito territorial más próximo y más íntimo, el contexto andino, determina la necesidad de enriquecerlo permanentemente, mediante la acción conjunta con nuestros vecinos que comparten el ideal bolivariano de la integración y la profundidad y riqueza de miras con que se concretó en el Acuerdo de Cartagena⁸.

140. De la afirmación histórica de América Latina en el contexto internacional surge, por otro lado, una contribución particularmente constante para el tratamiento de temas centrales de Naciones Unidas. Me refiero, entre otros, a los asuntos económicos, al régimen del mar, a las fórmulas de desarme y desnuclearización, tareas todas en que el pensamiento latinoamericano ha ocupado y ocupa un papel trascendente.

141. La noción explicativa de la dependencia como factor condicionante del subdesarrollo, que nos conduce a un lenguaje ampliamente inteligible en los foros económicos internacionales, es el vínculo estructural que los pensadores latinoamericanos aún vienen precisando, para discernir los marcos definitorios de la crisis económica. En segundo término, la razón jurídica de tres países latinoamericanos del Pacífico, esgrimida en defensa de su soberanía marítima sobre 200 millas, ha pasado hoy a ser un elemento consustancial de cualquier solución integral sobre el futuro derecho del mar. Por último, de la desnuclearización de América Latina, instaurada por el Tratado de Tlatelolco⁹, a la multiplicación de zonas de paz, hay también una constante latinoamericana de salvaguarda y defensa ante la amenaza nuclear de las Potencias.

142. La vocación internacional del Gobierno Revolucionario peruano se identifica, pues, en la fase presente con una concepción renovadora, profundamente latinoamericanista, sobre el *statu quo* internacional. La línea de política exterior independiente que el Perú exhibe y que ha concitado apoyo y solidaridad importantes, se basa en el profundo respeto por la soberanía y la libre determinación de los pueblos, así como en el convencimiento de que, paralelamente al desarrollo propio de nuestras nacionalidades, surja una personalidad que ha de reunir la pluralidad latinoamericana. Esa conciencia y esa esperanza

⁸ Acuerdo de integración subregional andina, hecho en Bogotá el 26 de mayo de 1969.

⁹ Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina. Para el texto, véase Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068.

sobre nuestro devenir histórico común nacen de nuestras experiencias, a veces frustrantes pero siempre ricas, en favor de la unidad, de la compenetración y de la paz mundial, a las cuales el Perú ha prestado, y seguirá prestando, su indeclinable apoyo en el marco de su solidaridad con el tercer mundo en la búsqueda constante de un porvenir mejor y más justo.

El Sr. Amerasinghe (Sri Lanka) vuelve a ocupar la Presidencia.

143. Sr. KISSINGER (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, permítaseme felicitar a este órgano por haber elegido al Sr. Amerasinghe, de Sri Lanka, para presidir la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones. Es un diplomático de gran talla internacional, quien, entre otros méritos, ha contribuido su dirección indispensable a las negociaciones cruciales sobre el derecho del mar.

144. También quisiera rendir homenaje al Secretario General por sus incansables esfuerzos en nombre de la comunidad mundial. Aplica con éxito los principios de justicia, imparcialidad y dedicación que figuran en la Carta a las causas de la paz mundial y de la dignidad humana.

145. Las Naciones Unidas surgieron de la convicción de que la paz es indivisible y algo más que una mera estabilidad, y de que, para que la paz sea duradera, deben lograrse las aspiraciones de la humanidad de justicia, libertad, bienestar económico, imperio de la ley y promoción de los derechos humanos. Pero la historia de esta Organización ha sido en gran medida la toma de conciencia gradual de que la humanidad, inevitablemente, no compararía un solo enfoque respecto de esos objetivos.

146. Las Naciones Unidas han sobrevivido, coadyuvando a su ordenamiento, 30 años de amplios cambios en el sistema internacional. Han experimentado las amarguras de la guerra fría. Han desempeñado un papel vital en el desmantelamiento de los imperios coloniales. Han ayudado a moderar los conflictos e incluso ahora mantienen líneas de armisticio en partes sensitivas del mundo. Han hecho esfuerzos sin precedentes en las esferas de la sanidad pública, la ayuda al desarrollo y la cooperación técnica.

147. Sin embargo, el desafío más importante que encara esta Organización sigue siendo el de reivindicar las metas nobles y positivas de la humanidad y ayudar a las naciones a que logren un nuevo entendimiento del sentido de comunidad.

148. Con las comunicaciones modernas, el esfuerzo humano se ha convertido en una experiencia única para los pueblos en todas las partes del mundo. Compartimos las maravillas de la ciencia y la tecnología, las tribulaciones de la industrialización y del cambio social y una preocupación constante por el destino y las aspiraciones de nuestro prójimo.

149. El mundo se ha encogido, pero las naciones del mundo no se han acercado. Paradójicamente, el nacionalismo se ha intensificado en los momentos precisos en que las cuestiones más graves que enfrentamos sólo pueden ser resueltas mediante el reconocimiento de nuestra interdependencia.

150. La fragmentación ha afectado incluso a este órgano. Las naciones han adoptado decisiones formando bloques o grupos regionales, o mediante ideologías rígidas, aun antes de escuchar el debate en estas salas. En muchos casos las posiciones ya habían sido adoptadas por conferencias anteriores donde se encontraban más de la mitad de los Miembros de las Naciones Unidas. La tendencia de venir aquí a luchar en lugar de negociar se ha generalizado. Si continúa esta tendencia, la esperanza de la comunidad mundial desaparecerá y la influencia moral de esta Organización disminuirá progresivamente.

151. Esto sería una tragedia. Los Miembros de esta Organización están dedicados en la actualidad a multiplicar sus esfuerzos para encontrar soluciones justas a los problemas complejos y explosivos. Hay una tranquilidad frágil, pero detrás de esta tranquilidad está el reto de fuerzas fundamentales de cambio tecnológicas, económicas y sociales. Ahora más que nunca debemos dar pruebas de gobierno y de moderación, así como de persistencia, pero también debemos mostrar audacia en la búsqueda de la paz y de la justicia. Las doctrinas de lucha perpetua producen solamente derramamiento de sangre y amargura; desencadenan las fuerzas de la destrucción y la represión y siembran las semillas de los conflictos futuros. Sembrar el odio — ya sea por motivos de raza, clase, color, nacionalidad o ideología — irá finalmente en contra de aquellos que lo hacen y no promoverá la causa de la libertad y de la justicia en el mundo.

152. No debemos olvidar nunca que las Naciones Unidas benefician a los países más pequeños y más débiles sobre todo, ya que, sin el imperio de la ley, las controversias se tendrían que resolver mediante el empleo de la fuerza, cosa que ya ha sido frecuente y dolorosa en la historia. No será el débil el que prevalecerá en un mundo en desorden.

153. Los Estados Unidos creen que, en este trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea General debe liberarse de las tácticas ideológicas y de enfrentamiento que se utilizaron en anteriores períodos de sesiones y dedicarse a un programa de acción común.

154. Los Estados Unidos vienen a la Asamblea dispuestos a cooperar en la preparación de programas de acción común. Ofreceremos propuestas concretas. Prestaremos suma atención a las ideas de otros. Resistiremos la presión y trataremos de conseguir la cooperación.

155. Con este ánimo, permítaseme ahora discutir los tres desafíos principales que enfrentamos: el problema de la paz, la cuestión del bienestar económico y el programa para la interdependencia global.

156. La era de las Naciones Unidas también ha sido de conflictos frecuentes. No hemos sufrido una tercera guerra mundial, pero no podemos suponer que esta situación prevalecerá para siempre si no hacemos esfuerzos al respecto. Nuestra generación debe crear, dentro de esta comunidad de naciones, una estructura de relaciones que libere las energías de los pueblos y países a fin de que la humanidad pueda hacer esfuerzos positivos sin el temor o la amenaza de la guerra.

157. En nuestra política exterior ocupan un lugar importante nuestras democracias hermanas, las naciones industriales de América del Norte, Europa occidental, el Pacífico meridional y el Japón, así como nuestros amigos tradicionales del hemisferio occidental. Estamos unidos a esos países por lazos de historia, civilización, y cultura, así como por los principios que compartimos y por una generación de esfuerzos comunes.

158. Nuestras alianzas, fundadas en los cimientos de la seguridad mutua, trascienden ahora la defensa común y abarcan una gama de nuevas cuestiones: los retos sociales que comparten las sociedades tecnológicamente adelantadas; enfoques comunes para aliviar las tensiones con nuestros adversarios, y el fomento de relaciones positivas con el mundo en desarrollo. Los esfuerzos comunes de las democracias industriales no están dirigidos hacia propósitos exclusivos, sino que son un puente hacia un sistema internacional más amplio, seguro y cooperativo y para aumentar la libertad y prosperidad de todas las naciones.

159. Los Estados Unidos se enorgullecen de sus amistades históricas en el hemisferio occidental. En la era moderna, tales amistades deben basarse y están basadas en la igualdad y el beneficio mutuo. Tenemos una ventaja única: el gran diálogo entre las naciones desarrolladas y en desarrollo puede hallar su más creativa solución en el hemisferio donde nació la democracia moderna y donde la cooperación entre los países desarrollados y los en desarrollo, grandes y pequeños, es una tradición de antigua data.

160. A través de la historia, la ideología y el poder han tentado a las naciones a buscar ventajas unilaterales. Pero la inexorable lección de la era nuclear es que la política de ensayar la fuerza se ha vuelto incompatible con la supervivencia de la humanidad. La política tradicional del poder se vuelve irracional cuando la guerra puede destruir la vida civilizada y cuando ninguna de las partes puede ganar una decisiva ventaja estratégica.

161. En consecuencia, las grandes Potencias nucleares tienen responsabilidades especiales y deben demostrar moderación y visión. Están en posición de darse cuenta de la total extensión de la catástrofe que podría abrumar a la humanidad. Deben tener cuidado de no alimentar las controversias, si manejan sus rivalidades con métodos tradicionales; si convierten conflictos locales en aspectos de una competencia global, más tarde o más temprano esa competencia escapará de su control.

162. Los Estados Unidos creen que el futuro de la humanidad requiere la coexistencia con la Unión Soviética. Los estribillos gastados ya no pueden ocultar la necesidad de una relación más constructiva. Insistiremos en que la moderación sea recíproca en las relaciones bilaterales, sino en todo el mundo. No puede haber una distensión selectiva. Conservaremos nuestra defensa y nuestra vigilancia. Pero sabemos que la retórica fuerte no constituye la fuerza, que debemos a las futuras generaciones mejores perspectivas que un equilibrio delicado de fuerzas aterrorizadoras.

163. La paz requiere un equilibrio de poder estratégico y los Estados Unidos lo mantendrán. Pero los Estados Unidos están convencidos de que la meta del equilibrio estratégico puede lograrse con más seguridad mediante un acuerdo que

por una carrera de armamentos. Por lo tanto, las negociaciones sobre limitación de armamentos son parte fundamental de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética.

164. Se ha llegado a acuerdos sin precedentes que limitan y controlan las armas nucleares. Se está haciendo un esfuerzo histórico para poner un tope a los arsenales estratégicos de ambas partes, de conformidad con el comunicado de Vladivostok del 24 de noviembre de 1974. Una vez que esto se logre, trataremos inmediatamente de reducir los niveles de armas estratégicas.

165. Los Estados Unidos acogen con beneplácito el progreso que se ha logrado en una nueva limitación de los ensayos con armas nucleares y, por primera vez, para establecer un régimen para las explosiones nucleares con fines pacíficos. Los dos tratados ahora firmados y que esperan ratificación deben ser las bases para otros progresos en este campo.

166. Junto con varios de nuestros aliados europeos, continuamos los esfuerzos para lograr una reducción equilibrada en las fuerzas militares que se enfrentan en Europa central. En algunos aspectos, esta es la negociación más compleja sobre limitación de armas que jamás se haya emprendido. Esperamos que, merced a un esfuerzo paciente, se consigan pronto reducciones recíprocas para mayor seguridad de todos los países involucrados.

167. Pero la coexistencia y las negociaciones para el control de los armamentos no tienen lugar en el vacío. Nos ha perturbado la continua acumulación de armamentos soviéticos y los recientes casos de intervención militar para desequilibrar los conflictos locales en continentes distantes. Hemos observado evidentes intentos de perturbar los propósitos de la diplomacia pacífica y de impedir el progreso hacia soluciones pacíficas para cuestiones complejas. Esos esfuerzos sólo promueven la tensión; no pueden reconciliarse con la política de mejorar las relaciones e inevitablemente serán resistidos. Para que la coexistencia sea algo más que un difícil armisticio, ambas partes deben reconocer que la política de la ideología y el poder confrontan hoy las realidades de la era nuclear y que no se aceptarán esfuerzos para lograr ventajas unilaterales.

168. En los años recientes, las nuevas relaciones entre los Estados Unidos y la República Popular de China han tenido un gran significado para la seguridad global.

169. Nos reunimos por necesidad y con la creencia común de que el mundo debe conservarse libre del chantaje militar y de la voluntad de hegemonía. Hemos abierto un nuevo camino — mediante amplias consultas, intercambios bilaterales, la apertura de oficinas en nuestras respectivas capitales y un acelerado movimiento hacia la normalización — y hemos obtenido beneficios recíprocos: una mejor comprensión de las aspiraciones de nuestros pueblos, mejores perspectivas para el equilibrio internacional, menores tensiones en el Asia y mayores oportunidades para acciones paralelas en cuestiones globales.

170. Esos elementos forman la base para una intensa y verdadera relación fundada en objetivos de interés común. Los Estados Unidos están comprometidos a robustecer los

lazos entre nosotros y a proceder a la normalización de nuestras relaciones, estrictamente de conformidad con los principios del comunicado de Shanghai del 27 de febrero de 1972. Al avanzar este proceso, cada parte debe dar pruebas de moderación y respeto por los intereses y convicciones de la otra. Tendremos presentes los intereses chinos en todas las cuestiones internacionales y haremos todo lo que esté a nuestro alcance para tenerlos en cuenta. Pero si la relación ha de prosperar, debe existir una sensibilidad similar para nuestras opiniones y preocupaciones.

171. Sobre esta base, el progresivo desarrollo de nuestras relaciones con la nación más populosa del mundo será un elemento clave de la política exterior de los Estados Unidos.

172. El mundo de hoy presencia continuas crisis regionales. Cualquiera de ellas podría convertirse en un conflicto más amplio. Cada una es objeto de nuestros más diligentes esfuerzos de conciliación y cooperación. Los Estados Unidos han desempeñado y están dispuestos a continuar desempeñando un papel activo en la búsqueda de la paz en muchas regiones: África meridional, Oriente Medio, Corea y Chipre. Permítaseme referirme a cada una de ellas.

173. La injusticia racial y el renuente retiro del poder colonial han conspirado para hacer del África meridional una prueba de fuego para la esperanza mundial de paz y justicia bajo la Carta. Se han escuchado muchas voces en esta sala advirtiendo que, si fracasamos en hallar rápidamente soluciones a las crisis de Namibia y Rhodesia, esa parte del globo podrá llegar a ser un campo de batalla con consecuencias para todas las partes del mundo.

174. A solicitud del Presidente Ford, acabo de estar en el África para ver qué podían hacer los Estados Unidos a fin de ayudar a los pueblos de ese continente a satisfacer sus aspiraciones de libertad y justicia.

175. Existe ahora una oportunidad para apartarse del borde del abismo. Creo que el África puede alcanzar el premio por el que ha luchado durante tanto tiempo: la posibilidad de que los africanos logren la paz, la justicia, la armonía racial y el progreso.

176. Las Naciones Unidas desde su comienzo han estado preocupadas por la cuestión de Namibia. Durante 30 años ese Territorio ha constituido un desafío a la capacidad de la institución para hacer efectivas sus decisiones.

177. En los meses recientes los Estados Unidos han tratado vigorosamente de ayudar a las partes interesadas a acelerar el proceso hacia la independencia de Namibia. Además, están a favor de los siguientes elementos: la independencia de Namibia dentro de un plazo breve y fijo; la convocación de una conferencia constitucional en un lugar neutral, bajo los auspicios de las Naciones Unidas; y la participación en dicha conferencia de todas las fuerzas nacionales auténticas, incluida específicamente la Organización del Pueblo del África Sudoccidental. Se han logrado adelantos hacia la consecución de todos estos objetivos. Desplegaremos todos nuestros esfuerzos para eliminar los obstáculos que aún quedan y facilitar la realización de una conferencia que, con buena voluntad y sabiduría, pueda conformar un plan para el nuevo Estado de Namibia y sus

relaciones con los vecinos. Prometemos nuestra vigilancia continua y nuestro apoyo a la independencia de Namibia, con el objeto de que, finalmente, pueda constituir un logro que sea motivo de orgullo para esta Organización, a la vez que un símbolo de la cooperación internacional.

178. Hace menos de una semana las autoridades rhodesias anunciaron que estaban dispuestas a reunirse con los líderes nacionalistas de Zimbabwe para formar un gobierno provisional y llegar al gobierno de la mayoría en un plazo de dos años. En sí mismo, esto constituye una histórica interrupción con el pasado. Los Presidentes africanos, al pedir negociaciones inmediatas, demostraron estar dispuestos a aprovechar esta oportunidad para un acuerdo, y el Gobierno del Reino Unido, al expresar su deseo de convocar una conferencia, ha dado prueba de su profundo sentido de responsabilidad y preocupación por una rápida y justa independencia de Rhodesia.

179. Inevitablemente, después de una década de lucha, hay profundos recelos. Quedan aún muchos obstáculos. La magnanimidad nunca es fácil y menos todavía después de una generación de conflictos raciales y de amargura mutua; pero no perdamos de vista lo logrado: un compromiso de tener el gobierno de la mayoría dentro de dos años; un compromiso de formar de inmediato un gobierno de transición con mayoría africana en el Gabinete y un Primer Ministro africano; la predisposición de que, a continuación, se celebre una conferencia constitucional para definir el marco jurídico de la independencia de Zimbabwe.

180. Los Estados Unidos, junto a otros países, han desplegado grandes esfuerzos y continuarán haciendo lo que puedan para apoyar el proceso que ahora es posible; pero quienes están en el África son los que deben conformar el futuro. El pueblo de Rhodesia y los Estados vecinos enfrentan ahora un supremo desafío: su habilidad para trabajar conjuntamente y su capacidad para unirse serán puestas a prueba en los meses venideros como nunca antes.

181. Es posible que algunos países vean la posibilidad de obtener ventajas alimentando las llamas de la guerra y el odio racial. No los mueve el interés por los pueblos del África o por la paz; y si tienen éxito, podrán hacer fracasar estas oportunidades que quizás jamás se vuelven a dar.

182. En Sudáfrica propiamente dicha, se acelera el ritmo del cambio. El sistema del *apartheid*, o como quiera llamársele, constituye una denegación de nuestra humanidad común y un reto a la conciencia de la humanidad. El cambio es inevitable. Los líderes de Sudáfrica han evidenciado sabiduría al facilitar una solución pacífica en Rhodesia. La comunidad mundial ha tomado nota de ello y exige la misma sabiduría — mientras haya tiempo — para llevar la justicia racial a Sudáfrica.

183. En cuanto a los Estados Unidos, nos hemos convencido de que nuestros valores y nuestros intereses se promueven mejor mediante un África que busque su propio destino, libre de la intervención extranjera. Por lo tanto, no apoyaremos a facción alguna, sea en Rhodesia o en cualquiera otra parte. No trataremos de imponer soluciones en lugar alguno. El liderato y el futuro de un Zimbabwe independiente, como también del resto del África, deben

ser decididos por los propios africanos. Los Estados Unidos acatarán su decisión y pedimos a todos los demás Estados no africanos que actúen de la misma manera.

184. Los Estados Unidos no desean tener una posición especial o esfera de influencia en el África. Respetamos la unidad africana. La rivalidad y la intromisión de Potencias no africanas convertiría en una burla la lucha del África por la liberación de toda dominación extranjera, que tanto le ha costado. Inevitablemente, serán resistidas.

185. Todo país que ha firmado la Carta está comprometido a permitir a las naciones del África — cuyos pueblos tanto han sufrido — satisfacer, por fin, sus sueños de independencia, paz, unidad y dignidad humana a su manera y mediante sus propias decisiones.

186. Las Naciones Unidas, desde su creación, han estado involucradas en el crónico conflicto del Oriente Medio. Cada guerra ha creado un mayor peligro de confrontación entre las grandes Potencias y más graves perturbaciones económicas.

187. A solicitud de las partes, los Estados Unidos se dedicaron activamente a buscar una solución de paz en el Oriente Medio. Desde la guerra de 1973, estadistas de todas partes han posibilitado con su acción que se dieran pasos sin precedentes hacia una solución de este conflicto. Ha habido tres acuerdos que disminuyeron el peligro de guerra y se han contraído compromisos mutuos para continuar el proceso de negociación con urgencia, hasta que se logre una solución final de paz. Como resultado de ello, estamos más cerca de la paz que en ningún otro momento lo haya estado una generación.

188. El papel de las Naciones Unidas ha sido crucial: la Conferencia de Paz sobre el Oriente Medio se reunió en Ginebra en 1973 bajo su égida y la aplicación de acuerdos posteriores se ha negociado en sus grupos de trabajo. Las resoluciones del Consejo de Seguridad constituyen el marco convenido para las negociaciones y deseo felicitar al Secretario General y a sus colegas en Nueva York, en Ginebra y sobre el terreno en el Oriente Medio por su vigoroso apoyo al proceso de paz en momentos críticos.

189. Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar a las partes a encontrar una solución. Las negociaciones de los tres últimos años nos han acercado paso a paso a un punto en el que parecen posibles soluciones globales. Nos toca ahora decidir cómo se iniciará la próxima etapa de las negociaciones.

190. Los Estados Unidos están dispuestos a participar en una reanudación pronta de la labor de la Conferencia de Ginebra. Creemos que una conferencia preparatoria podría ser útil para debatir la estructura y el temario de las futuras negociaciones; pero estamos dispuestos a aceptar otras sugerencias.

191. Los cimientos que se han echado representan una oportunidad histórica. Los Estados Unidos harán todo lo que esté a su alcance para asegurar que cuando la Asamblea General se reúna el año próximo sea posible informar de progresos significativos alcanzados en el camino hacia una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

192. Desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General, el pueblo del Líbano ha debido soportar una tragedia abrumadora. Los Estados Unidos apoyan firmemente la soberanía, unidad e integridad territorial de ese perturbado país. Nos oponemos a la partición. Esperamos que los asuntos libaneses vuelvan a estar pronto en manos del pueblo del Líbano. Todos los Miembros de las Naciones Unidas y todas las partes que se enfrentan en el Líbano tienen la obligación de respaldar los esfuerzos del nuevo Presidente del Líbano por restablecer la paz y emplear las energías en la reconstrucción del país. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas pueden desempeñar un importante papel en el esfuerzo de reconstrucción.

193. El enfrentamiento entre Corea del Norte y Corea del Sur sigue constituyendo una amenaza a la paz y la estabilidad internacionales. En Corea convergen los intereses vitales de las Potencias mundiales, y un conflicto en esa región amenaza con provocar inevitablemente una guerra más amplia.

194. Nosotros y muchos otros Miembros de las Naciones Unidas acogemos con beneplácito el hecho de que este otoño se evite un examen polémico y estéril de la cuestión de Corea. Cabe aprovechar esta oportunidad, por lo tanto, para considerar el problema central de cómo el pueblo coreano puede decidir su propio futuro y lograr su meta final de reunificación pacífica sin que se reanude el conflicto armado.

195. Nuestra opinión acerca del problema de Corea es bien conocida. Hemos instado a la reanudación de un diálogo serio entre Corea del Norte y del Sur. Estamos dispuestos a que se disuelva el Mando de las Naciones Unidas siempre y cuando el Acuerdo de Armisticio — que es el único arreglo jurídico existente que compromete a las partes a mantener la paz — se preserve o se reemplace por acuerdos más duraderos. Tenemos el propósito de mejorar las relaciones con Corea del Norte, siempre que sus aliados estén dispuestos a adoptar una actitud similar hacia la República de Corea. Estamos dispuestos a conversar con Corea del Norte acerca del futuro de la península, pero no lo haremos sin la participación de la República de Corea.

196. En el otoño pasado los Estados Unidos propusieron una conferencia en la que intervinieran todas las partes más directamente involucradas — Corea del Norte y del Sur, los Estados Unidos y la República Popular de China — a fin de discutir los medios de adaptar el Acuerdo de Armisticio a las nuevas condiciones y reemplazarlo por arreglos más permanentes¹⁰. El 22 de julio de este año declaré que estábamos dispuestos a reunirnos inmediatamente con estas partes. Hoy reafirmo aquí esa disposición.

197. Si se pusiera en evidencia que tal conferencia resulta impracticable en este momento, los Estados Unidos darían su apoyo a un enfoque gradual. Las conversaciones preparatorias entre Corea del Norte y del Sur — incluso la discusión de la sede y alcance de la conferencia — podrían comenzar inmediatamente. En esta etapa, los Estados Unidos y la República Popular de China podrían participar como observadores o asesores, si las partes así lo desean. Si las

¹⁰ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Sesiones Plenarias, 2355a. sesión.*

discusiones arrojaran resultados concretos, los Estados Unidos y China podrían participar oficialmente. Esto, a su vez, podría sentar las bases para una conferencia más amplia en la que otros países prestaran su adhesión a acuerdos que garantizaran una paz duradera en la península.

198. Espero que Corea del Norte y las demás partes interesadas den su asentimiento a esta propuesta o presenten alguna opción.

199. La comunidad mundial está profundamente preocupada por el persistente estancamiento del problema de Chipre.

200. Las presiones internas, los objetivos nacionalistas y las rivalidades internacionales se han combinado para impedir que las partes adopten incluso las medidas más elementales para lograr una solución. En las pocas oportunidades en que los representantes de las dos comunidades chipriotas convinieron en reunirse, se enfrascaron en interminables debates de procedimiento. El paso del tiempo sólo sirvió para complicar las dificultades internas y reducir las posibilidades de una conciliación constructiva.

201. Todos los interesados deben concentrarse en el compromiso de lograr los objetivos supremos, es decir, asegurar el bienestar del sufriente pueblo chipriota y la paz en el Mediterráneo oriental.

202. El acuerdo debe surgir de las mismas comunidades chipriotas. Son ellas las que deben decidir cómo habrá de reconstruirse la economía, la sociedad y el gobierno de la isla. Son ellas las que deben decidir cómo se desarrollarán en definitiva las relaciones entre las dos comunidades.

203. Los Estados Unidos están dispuestos a ayudar al restablecimiento del impulso del proceso de negociación. Creemos que si se acuerda una serie de principios las partes verían facilitada la reanudación de las negociaciones. Nos permitimos proponer algunos conceptos de acuerdo con los siguientes lineamientos. La solución debe contemplar la preservación de la independencia, soberanía e integridad territorial de Chipre. Deben modificarse las actuales líneas divisorias de Chipre para reducir la zona que controla la parte turca. El acuerdo territorial debe tener en cuenta las exigencias económicas y las inquietudes humanitarias de ambas comunidades chipriotas, incluso la situación de los refugiados. El acuerdo constitucional debe señalar las condiciones a base de las cuales ambas comunidades chipriotas puedan vivir en libertad y participar plenamente en sus asuntos internos. Los acuerdos sobre seguridad deben permitir la retirada de las fuerzas militares extranjeras que no se encuentren allí en virtud de arreglos internacionales.

204. He discutido este enfoque con el Secretario General y con varios colegas de Europa occidental. En los próximos días los Estados Unidos realizarán consultas con todas las partes interesadas de conformidad con estos lineamientos. Mientras tanto, instamos al Secretario General a que prosiga sus tenaces esfuerzos.

205. Me referiré ahora los problemas del desarrollo económico. La división económica de nuestro planeta entre el hemisferio Norte y el Sur, entre naciones industrializadas y en desarrollo, es un asunto candente de nuestra época. La

dependencia mutua para lograr la prosperidad no es un lema sino una realidad; exige que debemos aunar nuestros mayores esfuerzos en pro del progreso económico y para realizar en lo posible los anhelos de una vida mejor de la humanidad en el curso de nuestra existencia.

206. Hay numerosas razones que impidieron un mayor avance en materia de cooperación. Las democracias industriales han estado a veces más dispuestas a hablar de labios para afuera del desafío del desarrollo que a aportar recursos reales a las expresiones retóricas. Los países de economía planificada están muy dispuestos a realizar agresiones verbales, pero su desempeño guarda relación inversa con su retórica. Su contribución real a la ayuda para el desarrollo ha sido mínima. El año pasado, por ejemplo, las economías planificadas suministraron sólo un 4% de la ayuda pública a las naciones en desarrollo. Los países en desarrollo, como resulta comprensible, están frustrados e impacientes por la pobreza, el analfabetismo y la enfermedad. Sin embargo, a menudo han formulado exigencias de cambio que son tan desafiantes como carentes de realidad. A veces hablan de nuevos órdenes económicos como si el crecimiento consistiera en una acción inmediata, que sólo exige que la riqueza del mundo se redistribuya adecuadamente mediante pruebas de fortaleza, en lugar de un proceso de autoayuda que dura decenios. En última instancia, esas tácticas pierden más de lo que ganan, pues socavan el apoyo popular en las democracias industriales, lo que es imprescindible para suministrar los recursos y el acceso a los mercados — que no están disponibles en ninguna otra parte — necesarios para el desarrollo.

207. Creo que los objetivos de las naciones en desarrollo y de los países industrializados son complementarios. Por cierto deben serlo, ya que ninguna de las dos partes puede lograr sus objetivos a expensas de la otra. Sólo se pueden alcanzar mediante la cooperación.

208. Hace un año, en el séptimo período extraordinario de sesiones de esta Asamblea, dimos juntos un paso importante y desde entonces hemos continuado avanzando en muchos frentes. Hemos adoptado medidas para proteger la seguridad económica de naciones en desarrollo contra los desastres financieros cíclicos. El Fondo Monetario Internacional ha aportado más de 2.000 millones de dólares a los países en desarrollo, tan sólo este año, en disponibilidades financieras compensatorias ampliadas recientemente. La reposición de los recursos del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo proporcionará recursos adicionales para el desarrollo. Ha aumentado la ayuda en alimentos en escala mundial. Con una contribución de los Estados Unidos que ascienda a 200 millones de dólares, hemos adelantado la entrada en operaciones del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

209. Los Estados Unidos han continuado este proceso mediante la presentación de una serie de nuevas propuestas en el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, celebrado en mayo de este año. Nos hemos comprometido a mejorar la calidad de la ayuda. Estamos de acuerdo en realizar un serio esfuerzo por mejorar los mercados de 18 productos básicos. Estas medidas, emprendidas desde que nos reunimos aquí hace exactamente un año, ayudan a los pueblos del mundo que luchan por romper las cadenas de la

pobreza no con retóricas y promesas sino de manera práctica y concreta.

210. Aún queda mucho por hacer. Primero, la aplicación de la ciencia y la tecnología constituye el meollo del proceso del desarrollo. Los Estados Unidos, conscientes de su papel pionero en la tecnología, han presentado tres principios fundamentales, a los cuales daremos nuestro apoyo con fondos y talento: para capacitar a las personas que puedan identificar, seleccionar y administrar la tecnología futura del mundo en desarrollo; para establecer instituciones nacionales e internacionales a fin de crear tecnología nacional; y para estimular al sector privado a fin de que haga su máxima contribución al desarrollo y la transferencia del progreso tecnológico.

211. Para lograr estas metas, estamos invitando en la actualidad a la conferencia mundial sobre ciencia y tecnología para el desarrollo, programada ahora para 1979, para que se reúna en este país. Como preparativo para esa reunión, hemos pedido a los miembros de las comunidades industriales, académicas, profesionales y científicas de los Estados Unidos que se reúnan en Washington, en noviembre. Ellos examinarán las iniciativas importantes que pueda tomar este país para ampliar la base tecnológica para el desarrollo y se esforzarán por encontrar nuevos enfoques.

212. Segundo, la reunión ministerial de la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional, en París, debe tener más energía. Estamos formulando varias propuestas nuevas. Trataremos de ayudar a las naciones que hacen frente a pesadas cargas de la deuda. Presentaremos nuevas ideas para una mayor cooperación en la esfera de la energía.

213. Tercero, las democracias industriales han estado muy dispuestas a esperar las solicitudes de los países en desarrollo en lugar de presentar las suyas. Sin embargo, los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos han convenido ahora en examinar, a sugerencia de los Estados Unidos, la planificación del desarrollo a largo plazo y en elaborar un enfoque más coherente y global del crecimiento mundial y la justicia económica.

214. Cuarto, los desastres naturales causan anualmente miles de muertes y cuestan miles de millones de dólares. Estos afectan más a los que tienen menos recursos: a los pueblos más pobres del mundo. Las Naciones Unidas tienen una capacidad única para hacer frente a estos problemas mundiales y mejorar así las oportunidades que el hombre tiene con respecto a la naturaleza. Instamos a este órgano a que se ponga a la cabeza en el fortalecimiento de la cooperación internacional para impedir o aliviar los desastres naturales.

215. Nuestro sueño es que todos los niños del mundo puedan vivir con esperanza y con mayores oportunidades. Ninguna nación puede lograr esto por sí sola; ningún grupo de naciones puede lograr esto mediante el enfrentamiento. Pero, tenemos la posibilidad de efectuar mayores progresos si trabajamos juntos y en nuestra generación.

216. Es una ironía de nuestra época que, en una edad de rivalidades ideológicas y nacionalistas, se haya dado lugar a una serie de desafíos que ningún país puede resolver por sí

mismo: la proliferación de la tecnología de las armas nucleares; los problemas que plantea el derecho del mar; y el nuevo y horrible instrumento de terror cobra víctimas inocentes en todo el mundo.

217. El peligro cada vez mayor de la proliferación de las armas nucleares plantea problemas inflexibles acerca de la posibilidad del hombre de asegurar su existencia misma. Hemos vivido tres decenios peligrosos en los cuales se ha evitado la guerra nuclear, a pesar de la rivalidad estratégica entre un número relativamente pequeño de países.

218. Pero ahora se nos presenta una situación totalmente nueva. Muchos países tienen la posibilidad potencial de fabricar armas nucleares. Si esa posibilidad llegara a materializarse, las amenazas del uso de armas nucleares, debido a concepciones erróneas mutuamente reforzadas, podrían hacer que vuelvan a ocurrir conflictos locales en todas partes del mundo. Entonces habrá un creciente peligro de accidentes, chantajes y terrorismo nuclear.

219. Salvo que las tendencias actuales sean modificadas rápidamente, la posibilidad de la devastación nuclear podría aumentar constantemente en los años venideros. Debemos ir a las raíces del problema. Desde la crisis energética de 1973 y el aumento drástico del precio del petróleo, los países desarrollados y los países en desarrollo han visto en la energía nuclear un medio para disminuir el costo de la electricidad y para reducir la dependencia del petróleo de importación. En una era de creciente nacionalismo, algunos ven la adquisición y expansión de la energía nuclear como símbolo de un mayor prestigio nacional y, seamos sinceros, como un medio de darse a sí mismos una opción para poseer armas nucleares en el futuro.

220. Una nación que adquiere la capacidad para obtener armas nucleares debe aceptar las consecuencias de su acción. Necesariamente desencadenará acciones contrarrestadoras de sus vecinos y estimulará una proliferación más amplia, acelerándose de esta manera un proceso que, en definitiva, socavará su propia seguridad. Resulta una farsa colocar la etiqueta de "pacífico" a artefactos nucleares que evidentemente pueden dar lugar a una destrucción militar masiva.

221. El tiempo es vital. Más que en cualquier otro campo que sea objeto de la preocupación internacional, el futuro de este planeta depende directamente de lo que haga o deje de hacer esta generación. Debemos avanzar en tres frentes amplios que paso a relacionar.

222. Primero, deben fortalecerse las salvaguardas internacionales y observarse estrictamente. El suministro y utilización de materiales nucleares relacionados con los programas civiles de energía nuclear deben quedar cuidadosamente salvaguardados para que no sean desviados a otros fines. Debe aumentar la seguridad física de los materiales nucleares. El Organismo Internacional de Energía Atómica debe contar con el pleno apoyo de todas las naciones a fin de que las salvaguardas sean efectivas. Cualquiera que viole esas salvaguardas debe encarar sanciones drásticas e inmediatas.

223. Segundo, si bien es de importancia primordial, la adhesión a las salvaguardas no es una garantía contra la

proliferación ulterior. Debemos proseguir nuestros esfuerzos por impedir la adquisición o transferencia de las instalaciones de reprocesamiento que darían un rendimiento de uranio altamente enriquecido.

224. Tercero, debemos reconocer que uno de los incentivos más importantes para buscar el reprocesamiento sensitivo y el enriquecimiento de la tecnología es el temor de que materiales no sensitivos esenciales no estén disponibles sobre una base segura. Las naciones que muestran su sentido de responsabilidad internacional aceptando limitaciones efectivas tienen el derecho a esperar un suministro continuo y económico de reactores nucleares pacíficos y del combustible asociado no sensitivo. Los Estados Unidos, como abastecedores principales de estas materias, están dispuestos a responder a esos requerimientos.

225. El Presidente Ford anunciará próximamente un programa norteamericano global de acción internacional sobre la no proliferación que concilia las aspiraciones globales de un suministro nuclear garantizado con los requerimientos globales del control nuclear. Esperamos que de esta manera el átomo pueda ser visto una vez más como un bien y no como una amenaza para la humanidad.

226. Otra cuestión de amplias consecuencias globales es el derecho del mar. Las negociaciones que acaban de terminar en Nueva York representan una de las empresas diplomáticas más importantes, complejas y ambiciosas en la historia.

227. En los años recientes hemos viajado distancias extraordinarias para celebrar estas negociaciones, gracias en no pequeña parte a la habilidad y dedicación del distinguido Presidente de esta Asamblea. Existe acuerdo en conceptos claves: un mar territorial de 12 millas, libre tránsito sobre y a través de los estrechos, una zona económica de 200 millas e importantes controles contra la contaminación. En muchas esferas hemos reemplazado los debates ideológicos con serios esfuerzos para encontrar soluciones concretas. Y existe un consenso cada vez mayor en el sentido de que los problemas pendientes deben resolverse en el próximo período de sesiones.

228. Pero no hay muchas razones para estar complacidos. Siguen pendientes cuestiones que, de no resolverse, podrían hacer que perdamos todos los progresos que con tanta dificultad hemos logrado. La Conferencia tiene todavía que ponerse de acuerdo sobre el equilibrio entre los Estados ribereños y los derechos internacionales en la zona económica, sobre la libertad de la investigación científica marina, sobre los arreglos para la solución de controversias, y, lo que es más crucial, sobre el régimen para la explotación de los fondos marinos.

229. Los Estados Unidos han hecho importantes propuestas para resolver la cuestión de los fondos marinos. Hemos convenido en que éstos son patrimonio común de toda la humanidad. Hemos propuesto un sistema doble para la explotación de los minerales de los fondos marinos, mediante el cual la mitad de los sitios donde se exploten los recursos mineros podría ser reservada para la Autoridad Internacional y la otra mitad podría ser desarrollada por los países individuales y sus nacionales sobre la base de su

capacidad técnica. Hemos ofrecido la financiación y transferencia de la tecnología necesaria para que la explotación minera internacional se convierta en una realidad práctica. Y teniendo en cuenta las muchas incertidumbres que se prevén en el futuro, hemos propuesto que en 25 años, por ejemplo, se lleve a cabo una revisión de la cuestión para determinar si las disposiciones sobre la explotación minera de los fondos marinos son equitativas.

230. Como respuesta, algunos países han aumentado sus demandas y la fuerza con la que las piden.

231. Debo decir con toda franqueza que hay límites más allá de los cuales no puede ni quiere ir ninguna administración norteamericana. Si se hacen intentos para lograr concesiones que excedan esos límites, el unilateralismo será inevitable. Los países que no tienen capacidad tecnológica para explorar los recursos mineros de los fondos marinos en un futuro previsible, no deben tratar de imponer una doctrina de total internacionalización a los países que son los únicos que tienen esa capacidad y que voluntariamente han ofrecido compartirla. Los Estados Unidos tienen interés en el desarrollo progresivo del derecho internacional, del orden estable y de la cooperación mundial. Estamos dispuestos a hacer sacrificios considerables al respecto, pero esos sacrificios no pueden ir más allá de límites equitativos.

232. Por lo tanto, dejemos de lado las tácticas dilatorias y las presiones y sigamos el camino de la cooperación. Si tenemos la visión necesaria para concertar un tratado que la humanidad considere justo y razonable, nuestra labor tendrá un profundo significado no sólo para el régimen de los océanos, sino para todos los esfuerzos tendientes a construir una comunidad internacional pacífica, cooperativa y próspera. Los intervalos entre los períodos de sesiones de la Conferencia, los Estados Unidos los dedicará a revisar sus posiciones y con la antelación suficiente al siguiente período de sesiones abordará a otras naciones a nivel político con el objeto de establecer las mejores condiciones posibles para el éxito.

233. Una generación que sueña en la paz mundial y en el progreso económico se ve plagada por una nueva forma de violencia brutal, cobarde e indiscriminada: el terrorismo internacional. En el año que ha transcurrido desde la última vez que hablé desde esta tribuna ha habido 11 secuestros de aviones, 19 secuestros, 42 ataques armados y 112 bombardeos perpetrados por terroristas internacionales. Más de 70 personas han perdido sus vidas y más de 200 han sido heridas.

234. Ya es hora de que esta Organización diga al mundo que el asesinato cruel y el abuso de personas inocentes no pueden ser excusados mediante la invocación de elevados motivos. Los actos criminales contra la humanidad, cualquiera sea el objetivo, no pueden ser excusados por ninguna nación civilizada.

235. La amenaza del terrorismo debe ser tratada mediante esfuerzos cooperativos de todos los países. Deben tomarse medidas más estrictas ahora para negar a los secuestradores de aviones y a los terroristas un puerto de protección. Se requieren medidas adicionales para proteger tanto a los pasajeros que se hallan en tránsito y en las terminales aéreas, como a los que se encuentran en vuelo.

236. Los Estados Unidos apoyarán toda nueva iniciativa que garantice la seguridad de los inocentes. La propuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania en contra de la toma de rehenes [7a. sesión, párr. 113] merece la consideración más seria y favorable de esta Asamblea.

237. Los Estados Unidos harán todo lo que esté a su alcance para trabajar en forma cooperativa en las Naciones Unidas y en otros organismos internacionales, con el propósito de poner fin al terrorismo. Pero tenemos la obligación de proteger las vidas de nuestros ciudadanos cuando viajan dentro del país o en el extranjero, y tenemos el propósito de cumplir con esa obligación. Si se obstaculizan los esfuerzos multilaterales, entonces los Estados Unidos se verán obligados a actuar a través de sus propios procesos legislativos y conjuntamente con otros que estén dispuestos a unírseles.

238. El terrorismo es un problema internacional. Es inconcebible que una organización de las naciones del mundo no pueda adoptar medidas eficaces contra él.

239. El objetivo final de todo lo que hacemos conjuntamente es, por supuesto, el hombre mismo. Nuestros esfuerzos comunes para definir, preservar y aumentar el respeto por los derechos del hombre representan de esta manera la prueba definitiva de la cooperación internacional.

240. Nosotros los norteamericanos, en el año de nuestro bicentenario, somos conscientes y orgullosos de nuestras propias tradiciones. Nuestros fundadores escribieron hace 200 años acerca de la igualdad y de los derechos inalienables de todos los hombres. Desde entonces, los ideales de libertad y democracia se han convertido en los objetivos universales e indestructibles de la humanidad. Pero la verdad sencilla — de proporciones trágicas — es que los derechos humanos están en peligro en la mayor parte del mundo. La detención arbitraria, la negación de los derechos fundamentales, el trabajo forzado, la supresión de la libertad de religión, la injusticia racial, la represión política, el uso de la tortura y las limitaciones a las comunicaciones y a la expresión, son todos abusos muy generalizados.

241. La actuación de las Naciones Unidas en la protección de los derechos humanos ha sido mucho menor de lo que se esperaba cuando se fundó esta Organización. Los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos son suficientemente claros, pero su invocación y aplicación en los debates generales de este órgano y en otros foros se han visto viciadas por la hipocresía, por la duplicidad en el empleo de las normas y por la discriminación. La privación flagrante y continua de los derechos humanos no es menos grave en un país o en un sistema social que en otros. Tampoco resulta más aceptable cuando la practican miembros de la misma raza que cuando es aplicada por una raza sobre otra.

2.2. La comunidad internacional tiene un papel singular que desempeñar. La aplicación de las normas de la

Declaración Universal debiera confiarse a órganos internacionales justos y capaces. Pero, al mismo tiempo, asegúrenos de que estos órganos no se convierten en plataformas desde las cuales las naciones que son las violadoras principales puedan formular juicios sobre las supuestas deficiencias de los demás.

243. Busquemos juntos los caminos prácticos para construir sobre los cimientos ya establecidos en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General y de la Comisión de Derechos Humanos a fin de aminorar la práctica abominable de la tortura sancionada oficialmente; para promover la aceptación de procedimientos que protejan los derechos de las personas detenidas, tales como el acceso a los tribunales, la defensa por letrados y la posibilidad de ver a sus familias; la rápida liberación o proceso legal y público; para mejorar los procedimientos de los órganos internacionales que se ocupan de los derechos humanos, con el fin de que puedan funcionar con justicia y efectividad; para robustecer la capacidad de las Naciones Unidas en la solución de los trágicos problemas de un número cada vez mayor de refugiados, cuyos derechos humanos han sido eliminados por conflictos en casi todos los continentes. Los Estados Unidos prometen su firme apoyo a estos esfuerzos.

244. El reto a los dirigentes de esta generación es avanzar desde el manejo de las crisis a la construcción de un orden internacional más justo y estable, un orden que se base no en el poder, sino en la moderación del poder; no en la fuerza de las armas, sino en la fuerza del espíritu humano.

245. Las fuerzas globales del cambio configuran ahora nuestro futuro. El orden vendrá de una de dos maneras: mediante su imposición por la fuerza y en forma despiadada, o mediante el uso juicioso y sagaz de las instituciones internacionales a través de las cuales ampliamos la esfera de los intereses comunes y realzamos el sentido de comunidad.

246. Es fácil y tentador presionar incansablemente por la consecución de ventajas nacionales. Es infinitamente más difícil actuar reconociendo los derechos de los demás.

247. A través de la historia, la grandeza del hombre y de las naciones ha sido medida por su actuación en tiempos de grave peligro. Hoy día no hay una sola crisis que superar. En realidad, existe un reto persistente de enorme complejidad: la necesidad de crear una comunidad universal basada en la cooperación, la paz y la justicia.

248. Si vacilamos, las generaciones futuras pagarán nuestro fracaso. Si tenemos éxito, habremos sido dignos de las esperanzas de la humanidad.

249. Confío en que podamos tener éxito.

250. Es aquí, en la Asamblea de las Naciones, donde debemos comenzar.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.